



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**LA FORMACIÓN EN TURISMO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**

Estudio realizado con docentes y estudiantes del Centro Universitario
de Cuilapa Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Licda. Karla Sucely Barrientos Ramírez

Asesor
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo

Guatemala, octubre 2016



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**LA FORMACIÓN EN TURISMO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**

Estudio realizado con docentes y estudiantes del Centro Universitario
de Cuilapa Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de
Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de Guatemala

Licda. Karla Sucely Barrientos Ramírez

Previo a conferírsele el grado académico de:

Maestra en Ciencias en la carrera de Maestría en
Educación y Ambientalización Curricular

Guatemala, octubre 2016

AUTORIDADES GENERALES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Mario David Valdés López	Secretario Académico de la EFPEM
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
PEM José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Walda Paola María Flores Luin	Presidente
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretario
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 14 de octubre de 2016.

Licenciado
Mario David Valdés López
Secretario Académico
EPPEM - USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **"La formación en turismo y el desarrollo económico del departamento de Santa Rosa"**. Estudio realizado con docentes y estudiantes del Centro Universitario de Cuilapa Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, correspondiente a la estudiante: Karla Sucely Barrientos Ramírez carné: 100022166 de la carrera: Maestría en Educación y Ambientalización Curricular, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración de dicho trabajo y la revisión realizada al informe final evidencia que el trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EPPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero aprobado el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,


Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo
Asesor nombrado

c.c. Archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ENLACE Y ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN DE SU PUNTO NEGRA
- División de Investigación -
RECORRIDO
14 OCT. 2016
A LAS 11:55 H.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
-EFPEM-



El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“La formación en turismo y el desarrollo económico del Departamento de Santa Rosa”*. Estudio realizado con docentes y estudiantes del Centro Universitario de Cuilapa Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentado por el(la) estudiante **Karla Sucely Barrientos Ramírez**, carné No. **100022166**, de la Maestría en Educación y Ambientalización Curricular.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los **quince** días del mes de **octubre** del año dos mil **dieciséis**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Mario David Valdés López
Secretario Académico
EFPEM



Ref. SAOIT058-2016

c.c. Archivo
MDVL/caum

DEDICATORIA

- A Dios** Fuente inagotable de luz y amor, por permitirme la vida, cuidarme y protegerme hasta el día de hoy y darme la dicha de culminar esta meta con satisfacción.
- A mi Padre (+)** Eugenio Alberto Barrientos Jiménez, que siempre me apoyaste en mi camino al éxito, te esforzaste por mi bienestar y mi superación. Para ti este logro. Te amo.
- A mi Madre** Amarilis Ramírez, ejemplo incansable de lucha y amor incondicional para tus hijos. Gracias por todo tu apoyo, guía y constancia para culminar este trabajo.
- A mis hermanos** Ana Carolina y Manuel Eugenio, gracias por ser parte de mi vida, quererme y acompañarme. Los quiero mucho.
- A mi sobrino** Mario André, que sea éste triunfo un ejemplo para tu vida.
- A mis tíos y tías** Gracias por su amor y su ejemplo de vida.
- A mis primos** Mis hermanos de sangre un abrazo para todos.
- A mis ahijados** Que Dios me permita verlos logrando todas sus metas.
- A mis amigas** Compañeras de aventuras, gracias por compartir mi felicidad.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por haberme permitido culminar mi formación profesional.

A la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM

Por brindarme las herramientas necesarias para desarrollar mis habilidades profesionales.

A mi asesor

Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo

Por ser el eje orientador que me apoyó y brindó el tiempo necesario en el proceso de elaboración de este trabajo de graduación.

A mis catedráticos

Por aumentar mi conocimiento por medio de sus enseñanzas

A todas aquellas personas que directa o indirectamente me apoyaron a lo largo de mi carrera y tuvieron la confianza en mí para alcanzar este triunfo. Gracias.

RESUMEN

La siguiente investigación identifica la formación en turismo de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa así como su incidencia en el desarrollo económico del departamento.

Ya que el turismo se refiere a las actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios y otros motivos. Por medio de la presente investigación se pudo observar que en el departamento de Santa Rosa, existe poca información y desinterés de los lugares turísticos con los que el departamento cuenta, lo que permite identificar la falta de aprovechamiento de los mismos, y las repercusiones que ello conlleva, por lo tanto se deja de percibir ingresos que pudieran utilizarse para el desarrollo económico y social lo que mejoraría la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Por lo que, gracias a esta investigación, se cuenta con un plan de acciones y estrategias de promoción para dar a conocer los centros y lugares turísticos del departamento, para mejorar los indicadores de desarrollo como lo son la economía y el empleo.

ABSTRACT

The following research identifies the tourism training of students of the Bachelor in Tourism University Center Cuilapa, Santa Rosa and its impact on economic development department.

Since tourism refers to activities undertaken by persons traveling to different places outside their usual environment for a period of less than one year consecutive time for leisure, business and other purposes. Through this research, it was observed that in the department of Santa Rosa, little information and lack of tourist places that the department has, allowing you to identify the lack of use of them, and the impact this It entails therefore is forgone income that could be used for economic and social development which would improve the quality of life of the inhabitants of the municipality.

So, thanks to this research, it has a plan of action and promotional strategies to publicize centers and tourist sites of the department, to improve development indicators such as the economy and employment.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
1 PLAN DE INVESTIGACIÓN	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Planteamiento y Definición del Problema	23
1.3 Objetivos	25
1.3.1 <i>Objetivo General</i>	25
1.3.2 <i>Objetivos Específicos</i>	25
1.4 JUSTIFICACIÓN	26
1.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN	27
1.6 HIPÓTESIS	27
1.7 VARIABLES	28
1.7.1 Definición de Variables	28
1.8 METODOLOGÍA	30
1.8.1 Método	30
1.9 SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN	30
1.9.1 Población	30
1.9.2 Muestra	30
CAPÍTULO II	
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	31
2.1.1 Formación	31
· Formación y educación	32
· Formación continua o permanente	32
· Formación Cívica y Ética	32
· Formación profesional	32
· Formación a distancia	33

· Formación de Licenciados en Turismo	34
· Universidad y Desarrollo	34
· Mujeres y Educación Superior	34
· La problemática de la formación y la problemática de la evaluación	34
2.1.2 Turismo	35
· Turismo de Parques	37
· Ecoturismo	38
2.1.3 Desarrollo	38
· Desarrollo Humano	38
· Aplicación del desarrollo	40
· Condiciones para el desarrollo humano sostenible	40
· Indicadores de desarrollo humano sostenible	41
· Sensibilidad en el desarrollo de infraestructuras y servicios	41
· Desarrollo Territorial	41
· Desarrollo Turístico	42
· Desarrollo Sostenible	42
· Implicaciones para el desarrollo Sostenible	43
· Desarrollo Económico	43
· La economía y la satisfacción de las necesidades	46
· La mujer en la economía	46
CAPÍTULO III	
3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	47
CAPÍTULO IV	
4.1 DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	54
4.1.1 Objetivo No. 1	54
4.1.2 Objetivo No. 2	55
4.1.3 Objetivo No. 3	56

	CONCLUSIONES	58
	RECOMENDACIONES	59
5	REFERENCIAS	60
	5.1 Bibliográficas	60
	5.2 Tesis consultadas	62
	ANEXOS	63
	PROPUESTA	64
	APÉNDICES	72

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, permite identificar la formación en turismo de los estudiantes del Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa así como su incidencia en el desarrollo económico del departamento de Santa Rosa; misma que implica el conocer que la falta de explotación de los centros y lugares turísticos del departamento, se debe a la poca o ninguna promoción que poseen; por lo tanto se deja de percibir ingresos que pudieran utilizarse para el desarrollo económico y social del municipio.

De la misma forma se pretende dar a conocer que, a nivel nacional no se cuenta con mucha promoción turística que permita conocer todas las bellezas naturales y culturales que nuestro país posee, y en particular el departamento; esto pueda deberse a la falta de interés de las autoridades gubernamentales e instituciones encargadas de promocionar el turismo a nivel nacional, lo que redundaría en el poco conocimiento por parte de los turistas de lugares atractivos para vacacionar.

En la primera parte de esta investigación, se dan a conocer los antecedentes de la problemática, los indicadores de desarrollo como lo son; la salud, vivienda, educación, empleo, seguridad, que posee el departamento; así como la evolución que ha tenido el turismo como término general a lo largo del tiempo. Se menciona en la justificación la importancia de la calidad en la formación en los egresados de las casas de estudios superiores.

Posteriormente se presentan dos variables importantes, una de ellas, sobre la formación de profesionales en turismo, seguidamente el tema turismo, concluyendo con el tema de desarrollo, el cual se centra en la satisfacción de necesidades de la

población, además antecedentes sobre Cuilapa, y del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Es importante conocer la opinión de los diferentes autores sobre los temas de investigación, así como las investigaciones recientes que se adecúan al tema planteado, esto con el fin de tener una panorámica inicial de la importancia del tema y tomar referencias sobre los alcances que estas alcanzaron en su aplicación.

La metodología de la investigación en el cual se define la población y sujetos de estudio, presentan además en la última parte, los resultados que se obtuvieron por medio de la aplicación de diferentes instrumentos a la población de interés. Luego se muestran conclusiones y recomendaciones de la investigación en donde se comparan los resultados, contra los objetivos planteados al inicio de la misma.

Por último se anexa una propuesta de acciones de promoción para los lugares turísticos del departamento; misma que servirá para darle seguimiento a los resultados de la investigación, como medio de apoyo para que sea utilizado como generador de desarrollo económico.

CAPÍTULO I

PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

El departamento de Santa Rosa debe su nombre a Santa Rosa de Lima, primera Santa de América; fue creado el 8 de mayo de 1852 por Decreto de Gobierno; cuenta con una extensión territorial de 2,955 Km.², equivalente al 2.4 % del país. La población estimada para el año 2006 es de: 360,420 habitantes, lo que representa el 2.72 % del total de habitantes del país. Se localiza en la Región IV Sur Oriente y colinda al Norte con los departamentos de Guatemala y Jalapa, al Este con Jutiapa, al Sur con Océano Pacífico y al Oeste con Escuintla; está dividido en 14 municipios: Barberena, Casillas, Cuilapa, Chiquimulilla, Guazacapán, Nueva Santa Rosa, Oratorio, Pueblo Nuevo Viñas, San Juan Tecuaco, Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa de Lima, Santa María Ixhuatán, Taxisco y San Rafael Las Flores. La cabecera departamental es Cuilapa, Ciudad donde funciona actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa.

En Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, se concentran las delegaciones de las instituciones del sector público siguientes: Gobernación Departamental, Alcaldía Municipal, Jefatura Departamental de SEGEPLAN, Dirección Departamental de Educación, Área de Salud, Hospital Nacional Regional, Coordinación Departamental del MAGA, Delegación Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Distrito de la Zona Vial No. 2, de la Dirección General de Caminos del CIV, Dirección Regional del Ministerio de Trabajo, Delegación del Ministerio de Cultura y Deportes, Fiscalía Distrital del Ministerio Público, Tribunales del Organismo Judicial, Oficinas de la Defensoría Pública Penal,

Policía Nacional Civil; Delegación de Procuraduría de los Derechos Humanos, Delegaciones Departamentales de la SAT, INDE, INAB, SOSEP, INE, CONALFA, FIS y FONAPAZ, así como otras instituciones no gubernamentales.

El departamento de Santa Rosa basa su economía en la agricultura, según el IV Censo Nacional Agropecuario realizado por el INE; de los 22 departamentos del país, es el décimo sexto en promedio de superficie cultivada con maíz, pero el octavo en producción total de este cultivo (año agrícola 2002-2003) y el quinto en rendimiento, el cual es superior a 35 quintales por manzana. En cuanto al cultivo de frijol, es el cuarto mayor productor a nivel nacional (año agrícola 2002-2003). La producción de caña de azúcar, ocupa el tercer lugar a nivel nacional, después de Escuintla y Suchitepéquez, pero en producción de café ocupa el segundo lugar, sólo superado por San Marcos. La producción de banano ocupa el séptimo lugar y en menor escala se produce arroz, papa, ajonjolí, maicillo, algodón, tabaco y frutas, especialmente piña llamada de azúcar.

En lo que se refiere a superficie de terreno dedicada a la siembra de pastos, el departamento ocupa el cuarto lugar a nivel nacional y es el quinto en número de cabezas de ganado bovino. Con respecto al número de vacas ordeñadas y litros de leche obtenidos ocupa el tercer lugar. En cuanto al número de gallinas de postura y huevos recogidos por día, ocupa el segundo lugar a nivel nacional.

Los resultados obtenidos del Censo Pesquero Artesanal 1998-1999 (UNIPESCA-MAGA-MDN-PRADEPESCA) dan cuenta que en el Litoral del Océano Pacífico se visitaron 40 comunidades pesqueras, 19 de las cuales se localizan en el Canal de Chiquimulilla, que es un cuerpo de agua salobre de 154 km de longitud que corre a lo largo de la costa del Pacífico, formado por la unión de varias lagunas costeras que desaguan al mar a través de ocho bocabarras.

En lo que respecta a la producción industrial sólo existe el ingenio azucarero, "La Sonrisa". Este ingenio según datos proporcionados por Cengicaña, molió 30,000 toneladas métricas en la zafra 2004-2005. También, existen 465 beneficios de café

que reportan una producción promedio anual de 2,000 a 3,000 sacos de café pergamino.

La evaluación del sector artesanal, indica que cada municipio es productor de uno o más renglones; la producción artesanal incluye trabajo en jarcia, sombreros y escobas de palma, objetos de madera, cerería, cestería, tejidos de algodón, cohetería, objetos de tule e instrumentos musicales. En todo el departamento de Santa Rosa, especialmente en Taxisco, los talabarteros producen objetos de cuero como aperos para vaquería, sillas de montar, fundas para machetes y armas de fuego. También se produce artesanalmente el guarapo y la panela, mientras que en todos los poblados costeros o próximos a los ríos, los artesanos tejen atarrayas, lumpes y trasmallos para pesca.

Como parte de la producción artesanal del departamento de Santa Rosa hay más de 14 salinas ubicadas en los municipios costeros, así como un buen número de procesadoras de productos lácteos.

En el departamento de Santa Rosa funcionan 18 cooperativas (ocho Agrícolas, seis de Ahorro y Crédito, dos de Producción y dos de Pesca), además existen 4,653 empresas, que se detallan por tipo de actividad en el cuadro anexo No. 1.

Además de las cooperativas de ahorro y crédito, la actividad financiera se realiza a través de bancos del sistema del país que han instalado sus agencias en los siguientes municipios del departamento: Crédito Hipotecario Nacional (Taxisco); Banco Internacional (Barberena); Banrural (Cuilapa, Barberena, Santa María Ixhuatán, Nueva Santa Rosa, Oratorio y Chiquimulilla); Bancafé (Cuilapa, Santa María Ixhuatán, Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla); Banco Promotor (Nueva Santa Rosa); Banco Industrial (Barberena y Chiquimulilla); Banco G & T Continental (Barberena y Chiquimulilla); Banco Agromercantil (Barberena y Chiquimulilla).

Con respecto a los sitios turísticos y arqueológicos, Santa Rosa ofrece diferentes alternativas de tipo natural, especialmente para la práctica del ecoturismo entre los que sobresalen sus cuatro volcanes de majestuosa imponente y con una vista digna de admirarse. El Tecuamburro tiene 1,945 metros de altura y se encuentra

entre los municipios de Pueblo Nuevo Viñas, Taxisco y Chiquimulilla; el Jumaytepeque de 1,815 metros que esta Nueva Santa Rosa; Cruz Quemada de 1,690 metros en Santa María Ixhucatán y Cerro Redondo de 1,220 metros, localizado en Barberena. También posee ríos importantes como: el de Los Esclavos, Margaritas, Aguacapa, Los Vados, Las Causas, Las Flores y Utea. Sus lagos y lagunas como la del Pino, de Ayarza y la de Ixpaco, así como la reserva de flora y fauna del Parque Nacional de Barberena y las grutas y cuevas El Coyolite, Portezuelo, Las Margaritas y El Partideño, representan otro recurso turístico importante.

En la línea costera de Santa Rosa, de poco más de 45 kilómetros de largo, existe una serie casi continua de playas marinas, entre las cuales destacan como las más populares; El Garitón, Madre Vieja, El Ahumado, La Candelaria, El Pumpo, Monterrico, Hawai, Los Limones, San José Buena Vista, las Lisas, el Chapetón y la Curbina. El ingreso a ellas permite apreciar las diferentes especies de mangle que existe en el estero.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Turístico del Sureste de Guatemala, que incluye el departamento de Santa Rosa y que fuera formulado por el departamento de Planeamiento del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- en el año 1994, dentro de los circuitos turísticos de ese entonces, el de Guatemala-Monterrico era manejado por 17 agencias, enfocado principalmente a la Reserva Natural de Monterrico y sus playas.

En Santa Rosa se encuentran varios centros arqueológicos de importancia, entre los cuales se pueden mencionar el de Casas Viejas, Los Cerritos, El Ujuxte, Santa Clara, Nancinta y Sinacantán en Chiquimulilla; Ixpaco en Pueblo Nuevo Viñas; Arada Nueva en Oratorio; El Jobo y Tacuilula en Taxisco.

En el aspecto arquitectónico vale hacer mención de las iglesias de los municipios de Chiquimulilla, Taxisco, Guazacapán, Santa Cruz Naranjo y Nueva Santa Rosa, en su mayoría con estilo barroco. Barberena posee un templo de dos siglos atrás,

mientras que Cuilapa cuenta con la Catedral del Niño Dios de Cuilapa, de construcción modernista.

En el departamento de Santa Rosa existen alojamientos de diferentes categorías, dentro de los cuales se encuentran turicentros como el de Los Esclavos, El Delfín, Brisas del Mar, El Caimán, Pez de Oro, S.A., Posada Don Sebastián, Playa Baule y otros; hoteles como La Carreta, Los Arcos, Barú, Rous, Bella Vista, y otros; a la vez se encuentran hospedajes, pensiones y casetas que son el tipo de alojamiento más sencillo utilizado generalmente a orilla de las playas.

La población de Santa Rosa para el año 2013 tiene una población estimada de 353,261 habitantes, que representan el 2.3% a nivel nacional, de acuerdo al dato del Instituto Nacional de Estadística, descrito en cuadro anexo No. 2.

Con relación a los servicios, las cabeceras de los 14 municipios del departamento, cuentan con los servicios básicos de agua entubada, luz, teléfono y educación, aunque en algunos el grado de eficiencia es mayor que en otros.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha instalado en cada municipio del departamento de Santa Rosa un Centro de Salud, además de 54 Puestos de Salud y 90 Centros de Convergencia; en Cuilapa funciona el Hospital Nacional Regional y el del IGSS, que también posee un consultorio en Guazacapán y un Puesto de Primeros Auxilios en Pueblo Nuevo Viñas. En cuanto a atención médica privada, en Barberena existe el Sanatorio Santa Rosita y en Chiquimulilla el Sanatorio del Sur y el Hospital del Sur, además de aproximadamente 60 clínicas privadas en todo el departamento.

Las principales carreteras que atraviesan el departamento de Santa Rosa y que lo comunican nacional e internacionalmente son: La Interamericana CA-1 y la Internacional del Pacífico CA-2, así como la ruta nacional 22 o CA-8.

No obstante el 27.73% de índice de analfabetismo en el departamento reportado en el año 2004, por la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, detalle que se presentan en el cuadro anexo No. 3. Para el desarrollo educativo de la

población, en el departamento funcionan establecimientos de enseñanza de los diferentes niveles preprimaria, primaria, básicos, diversificados, lo que se puede apreciar en los cuadros anexos del 4 al 7.

En cuanto a la educación superior, en el departamento de Santa Rosa funciona la Universidad Mariano Gálvez por medio de sus Centros Universitarios ubicados en Cuilapa, Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; además la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de sus Secciones departamentales de Nueva Santa Rosa, Barberena, Chiquimulilla y Taxisco; que de acuerdo al Estudio de Factibilidad el cual cuenta con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF. DAOC-006-2006 de fecha 30 de enero de 2006), mismo que fuera aprobado por el Consejo Superior Universitario, recomendó la creación de las carreras de Técnico en Turismo y Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial, así como la posterior implementación de la Licenciatura en ambas especialidades, inmediatamente después de egresados los primeros técnicos.

Las carreras propuestas tienen como objetivo fundamental no solamente preparar profesionales en estas áreas, sino, brindarles a los estudiantes los conocimientos teórico-prácticos para que a lo largo de la carrera, piensen en la generación de su propia empresa, transformen las que ya existen y que se conviertan en el motor del desarrollo económico social del departamento de Santa Rosa. (Miranda, 2006)

De acuerdo a la información contenida en el Cuadro 1 de este documento; la actividad económica del departamento de Santa Rosa se desarrolla a través de 4,653 empresas, de ellas 1,303 se dedican a la industria, 996 a servicios y 2,317 al comercio. Además, funcionan en el departamento 18 Cooperativas y ocho bancos del sistema del país que han instalado sus agencias en diferentes municipios.

Las empresas antes mencionadas y los recursos turísticos naturales y culturales de la región, demandan cada día personal especializado en Turismo; para la promoción y desarrollo económico-social de la región. Por lo tanto, el perfil de egreso del Licenciado en Turismo del Centro Universitario de Santa Rosa, podrá

desempeñarse profesionalmente en empresas de Sector servicios, como funcionario en el Sector Administrativo Público y Privado o en el desarrollo de proyectos comunitarios, para lo cual debe apropiarse de las siguientes cualidades: dirección de mandos medios en empresas, instituciones o proyectos relacionados con el turismo, a través de:

- El desarrollo de la capacidad para organizar y administrar su propia empresa.
- El desarrollo de la capacidad para dirigir y orientar administrativamente las empresas, proyectos o instituciones para las cuales sea contratado.
- La capacidad técnica para administrar proyectos turísticos locales, regionales y nacionales.

El Licenciado en Turismo podrá desempeñarse en la conducción superior o mandos medios de direcciones, como consultor, asesor de empresas, instituciones o proyectos, a través de:

- La capacidad para gestionar, organizar y administrar su propia empresa.
- La capacidad para dirigir, orientar o transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos para las cuales sea contratado.
- La capacidad para la elaboración y ejecución de proyectos de inversión empresarial y de desarrollo económico y social, en el campo del turismo.
- La capacidad para establecer mecanismos de coordinación o convenios con organizaciones que tienen funciones similares.

En ambos casos el egresado tendrá capacidad para promover el turismo regional, nacional e internacional a través del manejo de los recursos naturales y culturales de manera sustentable y sostenible.

En su ejercicio profesional, el Técnico en Turismo, puede desempeñarse en la iniciativa privada, en el Sector Público, así como en su propia empresa, a través de:

- Organizar y administrar su propia empresa.
- Dirigir y orientar administrativamente empresas, proyectos o instituciones turísticas.

- Administrar proyectos turísticos.
- La capacidad para valorar su entorno político, económico, social, natural y cultural.
- El compromiso con el desarrollo sostenible de los recursos turísticos de la región.
- El compromiso con los Acuerdos de Paz.
- La toma de conciencia de su profesión.

En el ejercicio profesional, el Licenciado en Turismo puede desempeñarse en la iniciativa privada, en el Sector Público o en su propia empresa, a través de:

- Formular, gestionar y desarrollar proyectos de desarrollo turístico.
- La capacidad para trabajar en los programas de desarrollo social y comunitario para el manejo sostenible de los recursos turísticos.
- La capacidad para planificar y ejecutar proyectos y políticas gubernamentales para el desarrollo turístico.
- La capacidad para valorar su entorno político, económico, social, natural y cultural.
- El compromiso con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos turísticos de la región.
- El compromiso con los Acuerdos de Paz.
- La toma de conciencia de su profesión.

El presente estudio nace de la oportunidad que genera la demanda de la educación superior de profesionales especializados en turismo, así como del conocimiento generado de acuerdo al estudio de la maestría en educación y ambientalización curricular.

Por tal efecto, y tomando en consideración la variedad de lugares turísticos con que cuenta el departamento, se ha tomado como objeto de investigación el Parque Nacional Laguna El Pino, mismo que está situada 30 km al sudsudeste de la Ciudad

de Guatemala, en la Aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena en el departamento de Santa Rosa, Guatemala. Tiene una profundidad máxima de 18 m. Esta fue declarada Parque Nacional el 16 de junio de 1955. Según acuerdo Gubernativo No. 26-05-55, cubriendo un área de 0 ,73 km², incluyendo el lago, y está gestionado por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) en coordinación con representantes de la población local. 20% de las orillas del lago es propiedad del gobierno y el 80% es propiedad privada.

Dada la riqueza de la misma, se ha notado la falta de interés de las autoridades en aprovechar de mejor manera todo lo que ella posee. En esta investigación se pretende modificar el hábito y actuar de los pobladores de la Laguna y sus alrededores, ya que, una de las principales preocupaciones es que no se cuenta con una cultura de conservación del medio ambiente, y la falta de apoyo nacional e internacional de las diferentes instituciones promueven el turismo, además es tema latente el desconocimiento de cómo realizar un proyecto eco turístico, que les permita generar fuentes de trabajo, así mismo ingresos para lograr un desarrollo sostenible.

A continuación se presentan investigaciones que se han realizado y sus conclusiones en la materia de estudio.

- 1. Jorge Roberto Rivas Monroy, 2010.** Tesis de Licenciatura, Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. *Factores que limitan al departamento de Izabal en la formación de profesionales altamente productivos laboralmente.* En este estudio de tesis se presenta la importancia sobre la búsqueda de los elementos que limitan al Sistema Educativo del país en la preparación, formación y educación de educandos altamente productivos de conformidad a las demandas de los empleadores en el departamento de Izabal. Indicando además, que en todos los establecimientos incluyendo el sector privado un 90% de las carreras están orientadas hacia la administración de empresas, como Peritos Contadores, Peritos en Mercadotecnia, Peritos en Administración de Empresas,

Secretariados Bilingüe y Comercial. Estas carreras son necesarias en el medio puesto que existe una gama de pequeñas, medianas y grandes empresas que absorben algunos de los egresados, sin embargo los educandos se gradúan en un mayor porcentaje con bajas calificaciones y un conocimiento pobre en el manejo operacional de cada una de estas Carreras. El Sistema Educativo actual ha descuidado la relación entre la capacitación, la investigación y el desarrollo tecnológico (operador de máquinas, procesos de producción, cultivos etc.). Esta investigación conlleva a determinar qué elementos han limitado al sistema educativo actual a responder a las necesidades del sector productivo en general, al eminente enfoque global, a la competitividad y a los mercados abiertos (Tratado de Libre Comercio). El Departamento de Izabal ventana abierta al mundo por sus dos puertos, debe responder a la demanda de recursos humanos calificado, eje en el cual convergerán el progreso técnico, la educación y la equidad, que permitirán elevar la productividad y el nivel de vida de la población además se estrechará una relación entre crecimiento económico y equidad social. El Sistema Educativo Nacional debe responder a la reforma del sistema productivo y a la difusión del conocimiento instrumental, crucial y necesario para enfrentar el desafío interno (población) como el desafío externo. (Competitividad).

- 2. Angela del Rosario Dávila Oroxom.** 2012. Tesis de Licenciatura. Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM. Universidad de San Carlos de Guatemala. *Factores que inciden en el posicionamiento laboral de las y los Licenciados en la enseñanza egresados de EFPEM.* Este proyecto, se desarrolló considerando la situación que presenta la posición laboral de un maestro de educación primaria -con o sin estudios universitarios en educación-, un PEM con o sin estudios de Licenciatura, y un Licenciado en la Enseñanza, quienes, trabajando en enseñanza media, tienen similitud o igualdad de condiciones laborales y/o salariales entre sí. El estudio se realizó incluyendo a las y los profesionales egresados de la EFPEM a abril de 2011. Además, el estudio pretende describir las opciones

de trabajo que tiene el egresado de licenciatura en enseñanza y que constituyen, de alguna manera, motivaciones para culminar el proceso académico, para que finalice el proceso de graduación. Considerando que no existen estudios previos, de este tema en particular, al momento de iniciar esta investigación y que la población efpemista crece año con año, se torna necesaria la búsqueda de rutas que los egresados de la EFPEM en particular, deben proyectar para encaminar no sólo la conclusión exitosa de la carrera de todos los estudiantes que llegan a formarse, sino también del futuro que les espera en relación con las demandas sociales y sus realidades laborales. Dado lo anterior, los resultados permitieron identificar hechos valiosos como la buena inserción y mejora económica que la mayoría de egresados efpemistas ha tenido, con miras a promocionarse en su lugar actual de trabajo, motivados principalmente por su familia y su desarrollo personal con intencionalidad de beneficio social; la buena opinión que entidades educativas tienen acerca de la labor que EFPEM desarrolla; y la urgencia de una readecuación del currículo para mejorar la formación que recibe el profesional de pregrado y de grado. Por su parte, las entidades plantean aspectos centrales en el desempeño profesional del egresado, si bien su conocimiento de las carreras es relativamente limitado, los aportes que hace en cuanto a su proyección y roles sociales descubre nuevos aspectos que refuerzan los perfiles, que a su vez son valiosos para la actividad educativa en Guatemala y especialmente para los PEM y para los estudiantes de licenciatura.

- 3. Mayra Zulema Castellanos Santos.** 2012. Tesis de Licenciatura, Escuela de Ciencia política, Universidad de San Carlos de Guatemala. *Análisis de las causas que definen la falta de apoyo internacional para el desarrollo del proyecto eco turístico en la Laguna Monja Blanca del municipio de Palencia.* Esta investigación, trata sobre el actuar de los pobladores de la Laguna Monja Blanca y sus alrededores, ya que, la principal preocupación es que no cuentan con una cultura de conservación del medio, y no han tenido apoyo nacional e internacional por el desconocimiento de cómo realizar un proyecto

eco turístico, que les permita generar fuentes de trabajo, así mismo ingresos que les permitirían un desarrollo sostenible. En este contexto, se ha formulado la investigación presente, sobre el análisis de las causas que definen la falta de apoyo internacional para el desarrollo del proyecto Eco turístico en la Laguna Monja Blanca del Municipio de Palencia, departamento de Guatemala. Ya que el ecoturismo ha existido desde hace muchísimos años y genera otra alternativa que diversifica a los vecinos el empleo y no apoyarse exclusivamente en la agricultura o a la ganadería. Como única fuente de trabajo, tomando en cuenta que la vocación del suelo en la Finca la Laguna es forestal. Tomando en cuenta el cometido de las Naciones Unidas a través de la Organización Mundial del Turismo, principal organización internacional en materia turística, en su cometido central y decisivo en la promoción del desarrollo de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, cuyo fin ha sido la contribución al desarrollo económico, a la paz, la prosperidad y al respeto universal, la observancia de los derechos humanos, de las libertades fundamentales. Siendo el turismo una de las principales fuentes de empleo y estimulador de enormes inversiones en infraestructura, la mayor parte de las cuales contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población rural. Los gobiernos, por su parte, obtiene ingresos sustanciales a través de los impuestos; ayudando a equiparar las oportunidades económicas y evitando así que los pobladores emigren en el caso específico de los habitantes de Palencia tomen la decisión de emigrar a la ciudad capital o bien a los Estados Unidos de Norte América a buscar las fuentes de empleo que no se le brinda en su lugar de origen.

4. **Oscar Anibal Rodríguez García.** 2010. Tesis de Licenciatura, Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, *La necesidad de orientación filosófica en la escuela de Ciencias Psicológicas en la formación de profesionales.* La investigación que se expone en el presente estudio, trata sobre la percepción y conocimiento del estudiante de quinto año de licenciatura en psicología de la jornada nocturna de la Escuela de

Ciencias Psicológicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, implica abordarlo desde una perspectiva que tome en consideración la vinculación entre los siguientes elementos que lo conforman. La caracterización de la orientación filosófica de la Universidad de San Carlos, a la cual pertenece la Escuela de Ciencias Psicológicas, sede donde se desarrollan los estudios y reciben la orientación filosófica traducida en la formación básica y profesional recibida durante los cinco años de la carrera, lo cual se traduce en la percepción y conocimiento que el estudiante tiene de la orientación filosófica de su casa de estudios; además de recibir las corrientes psicológicas contemporáneas que identifican el abordaje y la atención de los problemas de salud mental del guatemalteco en general y el perfil de egreso que necesariamente tiene que llenar el futuro profesional de las ciencias psicológicas. Esclarecer la orientación filosófica de la Universidad de San Carlos, así como la de la Escuela de Ciencias Psicológicas requiere ubicar a la Psicología como una disciplina científica a la que la práctica social le plantea una serie de problemas, en los que su intervención se hace necesaria e imprescindible, a fin de que contribuya, a través de los profesionales en formación – con los conocimientos alcanzados--- en la solución de los mismos. Lo anterior es significativo, aún más, si dentro de ese contexto histórico-social, se ubica a la casa de estudios superiores donde se realiza la formación profesional de los futuros psicólogos a nivel estatal: La USAC, la Escuela de Ciencias Psicológicas, cuya población de estudiantes de quinto año de licenciatura en psicología, de la jornada nocturna, fue el centro de interés de la investigación expuesta.

5. **Walter David Recinos.** 2006. Tesis de Licenciatura. Escuela de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. *Desarrollo turístico en la aldea El Cerrito del municipio de Amatitlán, Departamento de Guatemala.* Basada en la apertura del mercado turístico y al derecho de la recreación y el descanso de las personas se plantea la siguiente información contenida en la tesis denominada “Desarrollo Turístico en aldea El Cerrito, del municipio de

Amatitlán, departamento de Guatemala”, con la finalidad de aportar conocimientos e información que sea de utilidad a las autoridades y organizaciones que velan por el rescate y mejor aprovechamiento del ambiente turístico entorno al desarrollo económico de la Aldea. Por lo tanto, concluida la investigación, se presentaron varias observaciones indicando las causas por las cuales no se ha fomentado el desarrollo turístico en la aldea El Cerrito: el desinterés por parte de las autoridades ediles en el fomento del turismo en su localidad, el deterioro constante del lugar por parte de los habitantes y lo que debe hacerse para fomentar el desarrollo turístico y que éste a la vez genere beneficios socioeconómicos a los pobladores de la aldea El Cerrito en el municipio de Amatitlán. El propósito primordial es elaborar una guía administrativa enfocada al turismo que contenga las estrategias que deben implementarse para que los vecinos tengan acceso a la información del potencial que posee el lugar, la importancia de conservar y proteger el ambiente, la forma de elevar la calidad de los servicios, es necesario que tengan un documento con las estrategias para el desarrollo turístico del lugar. Además, La aldea el Cerrito tiene una plataforma turística para atraer y recrear al turista local, la cual no ha sido explotada debidamente por parte de los propietarios de negocios, autoridades del gobierno, locales y ediles por carecer de guías administrativas, asesorías y criterios básicos de turismo para realizar proyectos que generen beneficios a la Aldea, así también por no existir un comité local del turismo debidamente legalizado y un grupo gestor que promueva, proponga y vigile el desarrollo turístico. Por tanto, se debe estudiar y poner en práctica las estrategias enmarcadas en esta guía enfocadas al turismo de la Aldea, para obtener grandes cambios y mejoras.

6. **Luis Fernando Rejopachi Salinas.** 2006. Tesis de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. *Ecoturismo como estrategia para la conservación y aprovechamiento de los recursos del Astillero Municipal de Tecpan Chimaltenango.* La presente investigación trata sobre el acontecer actual del parque Regional Municipal Astillero de Tecpán,

mismo que está empezando a tomarse en cuenta, como un recurso del cual no debe pasarse desapercibido, prueba de esto es el presente trabajo de investigación, el cual ha tenido el visto bueno de las autoridades del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP y de las Autoridades de la municipalidad de Tecpán. El Parque regional Municipal Astillero de Tecpán, actualmente es una de las mayores reservas boscosas del departamento de Chimaltenango, en donde se propone a través del Ecoturismo, desarrollar el uso público de la reserva, mediante actividades eco turísticas, que generen ingresos, que permitan el mantenimiento del parque, la conservación, control, monitoreo y estudio de la diversidad biológica. Considerando que el Ecoturismo puede ser una buena estrategia para el aprovechamiento y conservación de los recursos del Astillero, se busca a través del desarrollo sostenible, la participación de las comunidades, la municipalidad y todos los interesados en la toma de decisiones, para darle un uso racional y equilibrado al parque como el uso que durante siglos le dieron los antiguos pobladores de la región. Según su particular forma de ver la vida respetaron el bosque, y le consideraron sagrada, fuente de una riqueza; por lo tanto, el turismo en las áreas protegidas es un instrumento para la conservación de las áreas protegidas, y debe ser enfocado principalmente para la educación ambiental, ya que es necesario fomentar el respeto por los recursos culturales, ecológicos. Ya que el turismo debe generar incentivos que aseguren la calidad de vida de las comunidades, a la vez que se mantengan los valores, costumbre, tradiciones. Con la visión de que el ecoturismo puede fortalecer y complementar las actividades turísticas de la región, el Parque Regional Municipal Astillero de Tecpán, además de ofrecer un producto recreativo, pretende fomentar la educación ambiental en todos los niveles dentro de la cobertura educativa, hacia la formación de futuras generaciones consientes de la importancia de la naturaleza, y el cambio de actitud al medio ambiente en el caso de las generaciones presentes, para lo cual es necesaria la intervención de los diferentes sectores interdisciplinarios.

7. Oswaldo Ruiz Enamorado, 2005. Tesis de Licenciatura. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. *Infraestructura Agro turística Sostenible*. El objetivo básico de esta investigación, se basó en elaborar un anteproyecto arquitectónico que integre los nuevos conceptos de desarrollo sustentable, las actuales tendencias de la demanda turística y el potencial de recursos ecológicos, culturales y agroindustriales que posee Pansal, Puralha, Baja Verapaz, así como sus objetivos específicos, se concentraron en elaborar un documento que proponga soluciones arquitectónicas para la práctica del agro turismo y que su materialización contribuya a mejorar la calidad de vida de las comunidades de Pansal, de la misma manera al motivar la inversión estatal en servicios de infraestructura, a través del planteamiento de una propuesta para el desarrollo de agro turismo y que ello, favorezca el progreso de Pansal, y valorizar aspectos relevantes de la arquitectura vernácula y aplicarlos a la propuesta del anteproyecto contribuyendo al inventario de documentos, que participen en la feria de proyectos promovida por el IN-GUAT, para motivar la inversión interna y canalizar la disponibilidad de la ayuda y cooperación internacional interesada en la ejecución de proyectos eco turísticos, proponiendo las modificaciones constructivas, que acomoden la infraestructura existente en el proceso de transformación del café para aprovecharla en la práctica de agro turismo. Sin embargo el crecimiento del turismo a escala internacional ha acarreado problemas, en lo que se refiere al impacto en las sociedades y sobre todo en el medio ambiente. Algunos factores considerados negativos son la excesiva ocupación y la mala planificación de los lugares de temporada. En la actualidad, se le ha dado paso a una propuesta más equilibrada sobre el papel del turismo en el desarrollo. En los últimos años las ventajas económicas ya no son el único criterio para apoyar el desarrollo del turismo. Cada vez, está más unido al concepto de sostenibilidad. Sumado a este evidente desarrollo, el turismo moderno se está caracterizando por una continua tendencia a visitar nuevos destinos, especialmente lugares de naturaleza. Significa que el mercado actual está dando crecientes oportunidades a destinos nacionales nuevos, lo cual mues-

tra un panorama prometedor para la industria del turismo en Guatemala. En la búsqueda de satisfactores para esa necesidad innata del ser humano, es el ambiente campestre que se vuelve apreciado, como escenario apropiado para el contacto simbiótico con la naturaleza y la convivencia con otras culturas, que hoy se califican de auténticas. Contexto donde se anhela vivir momentos únicos, convivir la calidez de personas cuyos modos de vida simples se oponen a los patrones despersonalizados característicos de la vida urbana. Son estas características y también otros aspectos los que motivan la demanda actual de turismo en el campo. Pero, por otro lado la vida de los campesinos, en especial los que viven de la actividad del café, que hoy por hoy enfrentan situaciones precarias, se convierte en una excelente oportunidad para el establecimiento de otras actividades productivas, como el agroturismo por ejemplo que de manera complementaria contribuiría a mejorar su condición de vida. Por tanto, que a través del comité local de turismo de las Verapaces, se amplíe la invitación a las instituciones, como: INTECAP, CONAP, INGUAT, MAGA y otras interesadas en el tema, para que en conjunto se logre el apoyo necesario para concretar todas las acciones encaminadas al desarrollo del agro turismo, en la localidad del Pansal. Procurar, por parte del Comité local de las Verapaces, el seguimiento y ejecución de la propuesta y con su materialización, insistir, a nivel institucional y comunitario, en la aplicación del concepto de sustentabilidad, a fin de procurar el uso permanente, garantizar la estabilidad del ambiente y minimizar los impactos en el lugar. Proponer la formación de un sub comité de agro turismo de Pansal, que procure: la gestión ante organismos internacionales y nacionales interesados en el desarrollo comunitario a efecto de mejorar la infraestructura vial de Purulha – ruta del Polochic. Y el seguimiento del proyecto agro turístico. Incrementar el cultivo de bosques por medio del plan de incentivos forestales a efecto de mantener el atractivo agroforestal y garantizar la producción escalonada de madera, especialmente para el ramo de la construcción. Fomentar el cultivo de la caña tanil y promover estudios que conlleven a su mayor y

mejor utilización en la construcción y aplicación en el ramo de artesanías, como complemento a la actividad agro turística.

- 8. Ana María González Ruiz, 2002.** Tesis de Licenciatura, Escuela de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. *La mujer guatemalteca como administradora de empresas y su participación en el desarrollo económico del país.* El objetivo de esta investigación, se enfoca en resaltar que en el mundo de hoy, la mujer desempeña un papel indispensable tanto a nivel nacional como internacional, pero su posición económica resulta todavía desfavorecida si se le compara con la del hombre. En ese sentido, la economía parte de la consideración que la mujer puede ser, al igual que el hombre, una empresaria o una trabajadora, siendo por tanto totalmente medible su contribución a la economía. Con base en el hecho social del trabajo, de la tenencia o búsqueda de una actividad laboral, las estadísticas presentan la condición de actividad de la mujer, como categoría ocupacional. Por tanto, la baja tasa de participación femenina en el mercado laboral reduce el número de generadores de ingresos en los hogares pobres, lo cual es una limitante al ingreso familiar. La mujer tiene también menos oportunidades de tomar decisiones sobre el destino de los recursos que llegan al hogar. Entonces, es indispensable aumentar las tasas de participación femenina en los mercados de trabajo, para aumentar los ingresos de los hogares de mucha escases, lo cual ayude al fortalecimiento de los ingresos familiares. De esta manera la mujer tendrá más oportunidades de poder decidir sobre los ingresos que se obtienen en el hogar. La mujer como administradora de empresas debe incorporarse plenamente a la producción de mercados, a manera de que esta contribuya al enriquecimiento de la economía a través de la obtención de un sueldo o de utilidades generadas de su trabajo.
- 9. Alan Omar Espino Guerra, 2011.** Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial, Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis de

Licenciatura. *Implementación de un programa de mejora continua para el entorno eco turístico de la laguna del Volcán de Ipala, Chiquimula.* Esta investigación, consiste en un programa que propone una planificación detallada para el proceso de mejora continua en el área de Usos Múltiples “Volcán y Laguna de Ipala”, que le corresponde a la Asociación para el Desarrollo Integral y Sostenible de Oriente –ADISO-, co administrar. Que muestra que en la actualidad, el desarrollo turístico sostenible o ecoturismo, ha tenido su auge en Guatemala a partir de la implementación de políticas nacionales que favorecen en la conservación, protección y monitoreo de las áreas protegidas. Teniendo siempre en cuenta que este tipo de actividad turística debe brindar beneficios a las comunidades que se encuentran en el entorno o en los alrededores. Dado el crecimiento de la demanda turística y el poco alcance administrativo hacia las áreas protegidas, por falta de presupuesto, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, se ha visto en la necesidad de fomentar la coadministración como un *modus operandi*, donde conjuntamente con otras organizaciones, se establecen líneas de acción para el manejo de dichas áreas, demostrando que los beneficios que se obtendrán son muchos, principalmente porque se generará una cultura de conservación. También los procesos administrativos y operativos tendrán mejoras. No es la solución para un año, sino que es un proceso dinámico permanente que incorpora técnicas para un correcto manejo de áreas protegidas. Por lo que se establecieron procedimientos que facilitaron el fomento integral y sostenible del programa, donde cada una de las partes involucradas mostró su interés por mejorar el entorno, Estableciendo vías de promoción y mercadeo generaron un impacto positivo en los procesos que necesitaban del apoyo interinstitucional hacia el entorno, mejorando las condiciones de comunicación entre institución y visitante potencial. Así pues, la aplicación de sistemas computacionales ayudará a facilitar los trabajos de identificación y evaluación de elementos, mejorando las condiciones laborales del personal de la organización, obteniendo datos más sencillos y confiables; minimizando los tiempos de obtención, clasificación y análisis,

además de crear una página *web* para la organización ADISO y el área de Usos Múltiples “Volcán y Laguna de Ipala”, priorizando la información turística del área, fotografías del entorno y aspectos legales para la coadministración del área.

- 10. Mayra Zulema Castellanos Santos.** 2006. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. *Estudio mercadológico para el desarrollo turístico de la laguna Monja Blanca, en el Municipio de Palencia.* El objetivo del presente trabajo de tesis tiene como finalidad hacer énfasis en el potencial ecológico que tiene Guatemala dentro del ámbito turístico, ya que se caracteriza por poseer diversidad de culturas, paisajes, flora, fauna, entre otros. Considerando que la Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente la Facultad de Ciencias Económicas prestan especial atención a este tipo de alternativas que contribuyen al progreso de los pobladores. La investigación realizó un estudio de mercados en el municipio de Palencia departamento de Guatemala; dicho municipio se encuentra ubicado a 29 kilómetros de la ciudad capital, a pesar de la cercanía mantiene un escaso desarrollo económico y social, lo que no permite elevar el nivel de vida de sus habitantes. Por tanto, de acuerdo al diagnóstico realizado en la Finca La Laguna y sus alrededores, se deduce que la Laguna no cuenta actualmente con las condiciones necesarias para hacer un parque ecoturístico; así también se comprobó en la encuesta realizada, que la población está dispuesta a trabajar para que sea productiva y poder darla a conocer al colaborar con las autoridades municipales o bien instituciones que estén dispuestas a llevar a cabo un proyecto de desarrollo ecoturístico en la Laguna Monja Blanca, que generará ingresos para los pobladores del área, debido que podrán vender productos originarios del lugar, además de beneficiarse al disponer de una fuente de trabajo, cuya finalidad es no alterar el medio ambiente. Así que, es importante que las autoridades municipales en conjunto con los pobladores del área de la Laguna Monja Blanca trabajen en forma conjunta, para la recuperación de la misma, proporcionando ideas, mano de obra u otras actividades que

conlleven al desarrollo del lugar. Esto se logrará a través del trabajo de la fundación, cuyo objetivo es que dicho proyecto sea auto sostenible y genere beneficios para la comunidad. De la misma manera, será necesaria la creación de una fundación para implementar el proyecto de desarrollo turístico de la Laguna Monja Blanca, apoyándose en la experiencia obtenida por otras instituciones que se dediquen al turismo sostenible; para lo cual se contará con personal que resida en el área contribuyendo así, al desarrollo económico del mismo.

1.2 PLANTEAMIENTO Y DEFINICION DEL PROBLEMA

El departamento de Santa Rosa cuenta con varios centros y lugares turísticos que aún no gozan de la promoción necesaria, y que no están siendo aprovechadas de la mejor forma para atraer al turista nacional y extranjero y por ende se deja de percibir ingresos y de generar fuentes de empleo, que se puede observar en que muchos de los profesionales se ven en la necesidad de emigrar hacia la capital para satisfacer sus necesidades básicas y tener mejor calidad de vida. Se ha notado un subdesarrollo en el departamento, los servicios de salud no son los óptimos y se encuentran escasos; así como la calidad de la educación debe mejorarse para encontrar una forma más viable de contribuir al desarrollo óptimo de sus pobladores.

Por tal sentido, es importante explotar uno de los pilares del desarrollo que ha demostrado a nivel mundial, ser uno de los indicadores con mayor ingreso para las poblaciones, si se enfoca correctamente y con los instrumentos y elementos necesarios para su buen funcionamiento; tal es el caso del turismo interno que se practica en algunas áreas, que, si bien es cierto generan ingresos, no ha logrado proyectarse de una mayor forma para contribuir al crecimiento económico del sector.

Existen muchas actividades comerciales a nivel de turismo local, que bien pudieran aprovecharse para dar a conocer el departamento de Santa Rosa; pero que por falta de conocimiento y de interés de están desaprovechando. Tal problema podría

ser generado porque no hay personas interesadas en promover el desarrollo del lugar; o bien que quienes lo estén, no conocen la manera ni los medios en quienes pueden apoyarse para conseguir apoyo, en pocas palabras no ha existido la educación ni la intención de hacerlo.

Dada la situación anterior, es importante plantearse varias interrogantes, en la medida de mitigar los efectos negativos que genera la falta de aprovechamiento de estos recursos turísticos; tomando en cuenta que gracias a la demanda de educación superior en el sector, se cuenta con un Centro de Estudios Superiores para dar cobertura a la necesidad latente, y de acuerdo al estudio realizado en el Perfil de la Carrera, era necesario cubrir. Dicha cobertura está enfocada en la formación de profesionales en Ciencia Jurídicas y Sociales, Pedagogía y Administración Educativa, Administradores de Empresas y Licenciados en Turismo; que debido a la situación geográfica del departamento es importante promover como un medio que contribuya a aumentar la calidad de vida del departamento.

Uno de los propósitos de la carrera de Licenciatura en Turismo, es formar profesionales capaces de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas y proyectos turísticos que permitan dar a conocer a la población la importancia del turismo a nivel local, como un medio para contribuir al desarrollo del turismo de la región y por ende a su incremento económico y social.

Por tal efecto, es preciso identificar la contribución de un profesional de la carrera de Licenciatura en Turismo en el desarrollo económico del departamento de Santa Rosa por medio de la creación de estrategias de promoción de los diferentes lugares turísticos. Y encontrar las posibles soluciones a las siguientes interrogantes:

- ¿Es necesaria la formación de licenciados en turismo para generar desarrollo económico en el Departamento de Santa Rosa?
- ¿La formación de licenciados en turismo influirá en el desarrollo económico del departamento de Santa Rosa?

- ¿Cuál será el aporte del turismo para generar desarrollo económico en el departamento de Santa Rosa?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

- Contribuir al mejoramiento del desarrollo económico del Departamento de Santa Rosa, mediante la formación de licenciados en turismo.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el nivel del desarrollo económico del Departamento de Santa Rosa.
- Identificar la formación de profesionales de la carrera de Licenciatura en Turismo de CUNSARO
- Presentar una propuesta de acciones a implementar para la promoción del Parque Nacional Laguna del Pino, como medio de desarrollo económico del departamento de Santa Rosa.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Guatemala, el país de la Eterna Primavera, posee varios y excepcionales lugares turísticos que, lastimosamente aún no han sido reconocidos ni aprovechados para explotarlos como destinos turísticos promocionándolos tanto a los diversos países del mundo como a su población. Así mismo, como Departamento del Sur Oriente, Santa Rosa, posee excelentes destinos turísticos que valdría la pena dar a conocer; pero se necesitan herramientas que ayuden al aprovechamiento de éstos y por consiguiente que generen una utilidad para la región, que se vería reflejado en mayor ingreso de divisas, fuentes de empleo y estabilización de la economía local.

Se plantea la siguiente investigación, dado el conocimiento adquirido en el transcurso de la maestría en educación y ambientalización curricular con el fin de contribuir al aprovechamiento de los lugares turísticos con que cuenta el Departamento de Santa Rosa; por medio de la formación de los profesionales en turismo del Centro Universitario de Cuilapa, para que se pueda lograr el desarrollo económico, por medio de la promoción estratégica de los mismos.

El tema ambiental es primordial, por lo tanto, en la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo del Centro Universitario de Santa Rosa, es importante dar a conocer a los estudiantes, los conocimientos necesarios que les permitan crear estrategias que promuevan actividades comerciales compatibles con el ambiente, y no solamente que generen un lucro desmedido sin prever las consecuencias ambientales futuras.

El desarrollo de las zonas turísticas crea inversiones por parte de las Administraciones Públicas en infraestructuras (aeropuertos, carreteras) para adecuar la oferta turística a la demanda. Además se embellecen y mejoran las ciudades (parques, limpieza) con el fin de que sean agradables para el turista. Todo ello no hace sino mejorar la vida del ciudadano y la estancia del turista en el lugar de destino. Así también el turismo pone en contacto a diferentes culturas: generando un intercambio de pautas de conducta, formas de vida, hábitos de diversa índole (gastronómicos, lingüísticos, estético).

Es por eso mismo, que se debe dar mayor énfasis en la calidad de formación de los licenciados en turismo del Centro Universitario de Santa Rosa; y ya que se cuenta con egresados; que ellos mismos sean generadores de fuentes de empleos que permitan incrementar el desarrollo de los habitantes del Municipio de Cuilapa, y en este caso especial, de la Laguna de El Pino, misma que se considera como reserva natural y que alberga a diferentes especies en sus aguas.

Por lo que, en la presente investigación, las personas beneficiadas son aquellas que viven en las orillas de la Laguna del Pino, que forman parte de un grupo marginal de la sociedad y son una de los lugares más afectados por la falta de infraestructura, que tiene bajo nivel de estudio, no cuentan con un empleo estable ni sueldo que les permita en algunas ocasiones cubrir sus necesidad básicas, no disponen de servicios médicos inmediatos y los que mínimos que existen no son apropiados para resolver problemas sanitarios de su comunidad. Por lo que proponer una campaña de promoción del lugar con apoyo de los miembros de la comunidad, puede contribuir a mejorar las condiciones actuales, ya que permitiría que muchas personas visitaran y generarían ciertos ingresos que les permite la subsistencia y el mantenimiento de sus familias, mejor calidad de vida; lo que se resume en desarrollo.

1.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Descriptiva ya que mide, evalúa y recolecta datos sobre las variables: Formación de Licenciados en Turismo y Desarrollo económico, por su aplicabilidad es aplicada porque va a la realidad, mixta ya que se alimenta de fuentes primarias (entrevistas y observaciones) y fuentes secundarias (estadísticas).

1.6 HIPÓTESIS

No se plantea hipótesis porque es un estudio descriptivo. (Por tal razón, las variables se derivan de los objetivos).

1.7 VARIABLES

- La Formación en turismo
- Desarrollo económico

1.7.1 DEFINICION DE VARIABLES

Variable	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Formación en turismo	Formación es el proceso y el efecto de formarse, a través de cursos de especialización. (Marcos A. R., 1995)	Profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país.	<p>Conoce los lugares turísticos del Departamento</p> <p>Aplica los tipos de Turismo</p> <p>Gestiona proyectos de turismo.</p> <p>Promueve el turismo regional y nacional.</p> <p>Organiza recorridos</p>	<p>Observación</p> <p>Entrevistas</p> <p>Revisión documental</p>	<p>Guía de Observación</p> <p>Cuestionarios</p> <p>Fichas bibliográficas</p>

Fuente: Creación Propia

Variable	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Desarroll o Económic o	Se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. (Oceano, 1996)	Fase de la evolución de un país, caracterizada por el aumento de la renta nacional por habitante.	Satisfacción de necesidades básicas del ser humano Seguridad Salud Educación Vivienda Alimentación empleo	Observación directa Entrevistas Revisión documental	Lista de cotejo Entrevista estructurada Fichas bibliográficas, fuentes externas

Fuente: Creación Propia

1.8 METODOLOGÍA

1.8.1 Método

Se realizó por medio del método descriptivo que va de la teoría generada por investigaciones antecedentes (Marco Teórico) a la recolección de los datos en este caso de la muestra (Sampieri, 2007)

1.9 SUJETOS DE LA INVESTIGACION

1.9.1 Población

La población es la “comunidad educativa”. En donde la parte humana se divide de la siguiente manera: 1. Directores. 2. Profesores y 3. Estudiantes.

Además se contempló la participación de las instituciones interesadas en el tema Turismo que tienen incidencia en el sector.

1.9.2 Muestra

Para el efecto se trabajó con la totalidad de la población, para garantizar un mayor grado de representatividad, quedando de la siguiente forma:

N=tamaño de la población para los directores = 1

N= tamaño de la población para los profesores = 13

N= tamaño de la población para los estudiantes = 45

CAPÍTULO II

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA



Fuente: Creación Propia

2.1.1 Formación

Formación es el proceso y el efecto de formar o formarse a través de cursos de especialización. (Marcos A. R., 1995)

De un modo genérico, algunos sinónimos de esta palabra son: creación, constitución, establecimiento, institución o configuración. Se utiliza también, al igual que la palabra 'forma', como 'estructura externa.

- **Formación y educación**

En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje. (Insausti, 2007).

Se identifica también con un conjunto de conocimientos. En este sentido, se suele hablar de formación académica, estudios, cultura o adiestramiento.

La palabra 'formación', aplicada en el mundo educativo, se utiliza en multitud de situaciones. Algunas de ellas son:

- **Formación continua o permanente**

Es un tipo de formación que se desarrolla a lo largo de la vida. El proceso educativo, que tradicionalmente se ha asociado a las primeras etapas, se extiende, sin embargo, a todas las edades. Este término se aplica especialmente al ámbito laboral asociado a otros conceptos como reciclaje profesional. La formación continua puede estar enfocada al aprendizaje de nuevas competencias o a actualizar aprendizajes ya adquiridos. (Ayerbe, 1999).

- **Formación Cívica y Ética**

En varios países, la Formación Cívica y Ética es el nombre de una asignatura. De un modo genérico, aborda temas de Ética, Moral y Civismo. (Aldana, 2009).

- **Formación profesional**

Este término hace referencia al tipo de educación orientado al mundo laboral. La formación profesional busca la capacitación de los alumnos para desarrollar empleos. Se suele aplicar a los ciclos formativos de grado medio y superior. (Piedra Santa, 2011).

- **Formación a distancia**

Con el desarrollo de las nuevas tecnologías, en especial internet, se ha creado una nueva modalidad de formación en la que los formandos participan en procesos educativos sin acudir presencialmente a las clases. Se utiliza también el término en inglés e-learning. Existen distintos tipos de formación a distancia en función de distintas variables como los recursos, la metodología de trabajo, los contenidos, los alumnos o el modelo de evaluación. Se utiliza también el concepto de formación semipresencial o b-learning en el que se combinan actividades presenciales con otras a distancia. (Aldana Mendoza, 2010)

- **Formación de Licenciados en Turismo**

Profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. (USAC/CUNSARO, 2008).

- **Universidad y Desarrollo**

Diversos enfoques pueden utilizarse para analizar la relación universidad y desarrollo, en el tanto el desarrollo se asume como un proceso dinámico, de cambio y proyección hacia una situación deseada y a la universidad como una variable que puede incidir en ese proceso. (Sol Arriaza, 2000).

- **Mujeres y Educación Superior**

Con respecto a los principales problemas que la educación superior afronta se destacan tres aspectos específicos. (UNESCO, 1998).

- En primer lugar, se debe considerar que la mujer graduada forma parte de la base de recursos humanos esenciales de sus respectivos países. Por eso, tienen derechos a las mismas oportunidades que sus colegas masculinos en lo referente al acceso a la enseñanza superior y a las carreras profesionales. Las prácticas discriminatorias son injustas y suponen un flagrante despilfarro de capacidades valiosas que resultan vitales hoy en día para todas las naciones.
- En segundo lugar cuenta que la reforma de la educación superior es una prioridad y debería contraerse un firme compromiso de dotar a la mujer con todas competencias de gestión necesarias para contribuir a la renovación general de este sector de la educación.
- En tercer lugar puede que sea necesaria una concepción muy diferente de índole del poder ejercido en los puestos de dirección y gestión. La feminización de las funciones de dirección requiere ser analizada y definida como mayor claridad y puede que se prefiera como modelo más adaptado a las necesidades sociales en todos sectores comprendido en la educación superior.

- **La problemática de la formación y la problemática de la evaluación**

Cuando se aborda la práctica de la formación y evaluación, es necesario formular cuatro hipótesis preliminares en forma general al tema de formación. (Barbier, 1993).

a) *El funcionamiento de las actividades de formación:*

Cuyo objetivo primordial es la modificación de los comportamientos de una población en el plano de la vida cotidiana. En el caso de un trabajo material se trata, por ejemplo, de la materia prima. En el caso de una acción de transformación de los individuos, que es el que interesa; son los propios individuos, en el estado de desarrollo de la personalidad en el que se inicia la actividad de transformación.

b) Objeto y naturaleza de las actividades de formación

Las capacidades adquiridas en el proceso de formación presentan un carácter específico que impide, por ejemplo, asimilar pura y simplemente a las capacidades adquiridas en la situación profesional: y no obstante existen relaciones evidentes entre los dos tipos de capacidades. Si se permite definir las actividades de transformación de individuos con referencia a la naturaleza concreta de las experiencias que esos individuos han tenido o a la naturaleza concreta de los ámbitos en los cuales han ejercido o pueden ejercer su actividad.

c) Función de las actividades de formación

Podrían definirse bajo el término de acciones de cualificación social, de cualificación profesional o de cualificación escolar. Estas acciones se caracterizan por el hecho de que los individuos a los que se refieren pueden conocer a su término una atribución o un cambio de su status tanto en el campo de la formación como en el campo profesional y en el campo social.

d) Actividades de formación y actividades de organización de la formación:

Se dirá entonces, que todo se desarrolla como si junto a las actividades directas de transformación de individuos, existiese en las representaciones de los participantes en esas actividades otro proceso u otra actividad de naturaleza diferente, que se podría denominar proceso de organización de la formación.

2.1.2 Turismo

Para poder efectuar mediciones, estadísticas e informes es importante utilizar definiciones uniformes. Por tanto, la Organización Mundial del Turismo, las define de la siguiente forma:

Turista: Toda persona que viaja a lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios y otros motivos.

Turismo: Las actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios y otros motivos.

Turismo Interno: El de los residentes del país que viajan únicamente dentro de este mismo país.

Turismo receptor: El de los no residentes que viajan dentro del país. A menudo resulta útil clasificar a los visitantes por país de residencia, en lugar de por nacionalidad.

Nacionalidad: La nacionalidad de un viajero es la del país que le otorga el pasaporte (u otro documento de identidad), aunque resida habitualmente en otro Estado.

Turismo emisor: El de los residentes del país que viajan a otro país.

Turismo interior: Incluye el turismo interno y el turismo receptor.

Turismo nacional: Incluye el turismo interno y el turismo emisor.

Turismo internacional: Se compone de turismo receptor y turismo emisor.

Visitante internacional: Toda persona que viaja, por un periodo no superior a 12 meses, a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

Visitante interno: Toda persona que reside en un país y que viaja, por una duración no superior a 12 meses, a un lugar dentro del país pero distinto al de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

Visitante del día: Visitante que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado.

Todo gasto de consumo efectuado por un visitante o por cuenta de un visitante durante su desplazamiento y su estancia turística en el lugar de destino.

- **Turismo de Parques**

Para poder efectuar mediciones e informes sobre el turismo en parques es importante utilizar enfoques y términos uniformes. A continuación se presentan las definiciones de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas. (k. Hornback y P. Eagles, 1999).

Visita: Unidad de medida referida a una persona que se desplaza a las tierras o a las aguas de un parque o área protegida con los propósitos dictados para esa área.

Cada visitante que entra en un parque con el propósito dictado para el área crea una estadística de visita. Normalmente, la estadística de visita no conlleva ningún dato sobre la duración de la estancia, No obstante, la compilación de datos adicionales sobre la duración de la visita permite hacer cálculos en términos de visitas por hora o visitas al día.

Frecuentación: La suma de las visitas durante un periodo de tiempo.

La frecuentación a menudo se expresa como la suma del uso durante determinados periodos, por ejemplo diaria, mensual, trímestral o anualmente.

Visitante: Una persona que visita las tierras o las aguas de un parque o área protegida con los propósitos dictados para esa área. El visitante no recibe una remuneración por estar en el parque ni vive permanentemente en él.

Transeúnte: Una persona que entra en las tierras o aguas de un parque o área protegida con cualquier propósito.

Ecoturista: Personas que viajan a parajes naturales relativamente vírgenes e incontaminados con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar el paisaje

y la flora y fauna silvestres, así como cualquier manifestación cultural existentes. (Ceballos-Lascurain, 1996).

Viajeros de naturaleza: Aquellos que viajan a áreas en que uno de los objetivos de la gestión consiste en la protección de los procesos naturales que han configurado las características físicas y biológicas del lugar. El acceso mecanizado está prohibido o duramente restringido, así como las actividades de explotación de recursos. El esparcimiento es un uso legítimo, aunque subordinado al objetivo de la conservación ambiental. (Eagles, 1995).

- **Ecoturismo**

El término ecoturismo fue definido inicialmente en la Conferencia de las Naciones Unidas para Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972, allí Maurice Strong presentó a la luz pública el término Eco-desarrollo.

Pero fue el arquitecto mexicano Héctor Ceballos Lascuráin quien en 1983 creó el término y los conceptos básicos del Ecoturismo, los cuales han sido reconocidos por las autoridades del turismo mundial (OMT), las Naciones Unidas (ONU), la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Congreso de Expertos de la Naturaleza (AJEST), así como por diferentes escritores.

La Union Mundial para la Naturaleza (UICN,por sus siglas en inglés) define el ecoturismo como “aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueva la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales” (Lascuráin, 1998).

2.1.3 Desarrollo

“Es el crecimiento económico de un área geográfica o Estado, que provoca una mejor calidad de vida para sus habitantes.” (Oceano, 1996).

Mucha es la atención que los países han dado hacia el logro de su desarrollo, tal es el caso de Brasil, que ha elaborado una Agenda Nacional de desarrollo (Consejo de Desarrollo, 2006), en donde se exponen diversos ítems importantes a tratar, para poder resolver la problemática existente referente a desarrollo, planteando ciertos objetivos a alcanzar, como hacer que sus ciudadanos, sean más igualitarios, sin disparidad de género y raza, contar con la capacidad de desarrollar nuevos productos y mercados que permitan tornar su economía apta a todo el mercado; además de proveer de infraestructura, seguridad pública, un sistema judicial ágil y transparente, que pueda desarrollar un aparato estatal que tenga la capacidad de manejar sus recursos naturales de forma sustentable.

- **Desarrollo Humano**

El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma. (Sen, 1998)

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades.

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para

lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin éstas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.

Aunque este modo de concebir el desarrollo es con frecuencia olvidado en el afán inmediato por acumular bienes y riquezas financieras, no se trata de algo nuevo. Los filósofos, economistas y líderes políticos destacan desde hace tiempo que el objetivo y la finalidad del desarrollo es el bienestar humano. Como dijo Aristóteles en la Grecia Antigua: "La riqueza no es, desde luego, el bien que buscamos, pues no es más que un instrumento para conseguir algún otro fin".

La búsqueda de ese otro fin es el punto de encuentro entre el desarrollo humano y los derechos humanos. El objetivo es la libertad del ser humano. Una libertad que es fundamental para desarrollar las capacidades y ejercer los derechos. Las personas deben ser libres para hacer uso de sus alternativas y participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se reafirman mutuamente y ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas, forjar el respeto propio y el respeto por los demás. (Desarrollo, 2014)

- **Aplicación del desarrollo**

Por medio de la institucionalidad de integración regional de los países de Centro América, se ha contribuido a enfrentar los desafíos del desarrollo humano (Programa Estado de la Nación, 2011). En el trienio 2007-2010, las capacidades de la institucionalidad de la integración para apalancar el desarrollo humano, es posible consignar avances que demuestran que la acción regional no solo fue posible, sino que además contribuyó para que las crisis no tuvieran efectos más severos.

- **Condiciones para el desarrollo humano sostenible**

Según (Jiménez Bulla, 2010), ppartiendo del principio de que los recursos naturales renovables y no renovables tiene sus límites, se proponen cuatro condiciones básicas en relación con los ritmos de desarrollo sostenible:

1. Ningún recurso renovables deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación
2. Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado y absorbido por el medio ambiente.
3. Ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.
4. Como alternativa a la explotación de los recursos renovables y no renovables, surge la imperante necesidad del uso de los recursos continuos
5. como el viento, las olas del mar, la geotérmica, la energía solar, la energía atómica, entre otras ya que estos recursos no se agotan, al menos en la escala humana.

- **Indicadores de desarrollo humano sostenible**

Son aquellos indicadores sociales que miden el nivel de daño al medio ambiente y a los recursos naturales. (Jiménez Bulla, 2010). Para medir el nivel en que han sido afectados o disturbados medio ambiente y recursos naturales se deben tener en cuenta cuatro ítems: organización social + población + medio ambiente + tecnología = grado de sustentabilidad del ecosistema.

- **Sensibilidad en el desarrollo de infraestructuras y servicios**

Todas las áreas protegidas requieren cierta infraestructura de atención a los visitantes. Puede tratarse simplemente de una señal informativa en una reserva natural o ser un elemento tan prominente como un pueblo y una pequeña ciudad de importancia turística en un paisaje protegido. Toda infraestructura debe emplearse con cautela porque puede romper completamente la armonía. Su diseño y funcionamiento deben ser muy cuidadosos. Deberían reflejar los valores del área protegida y estar claramente de acuerdo con la política del parque. (Paul F:J: Eagles, Stephen F. McCool y Christopher D. Haynes, 2003).

- **Desarrollo Territorial**

En la última década se viene produciendo en América Latina un proceso de gran interés para las ciencias sociales. El cambio de ciclo político ocurrido en muchos países, el agotamiento, debido a sus desoladoras consecuencias, de las estrategias neoliberales y la difusión del paradigma de desarrollo territorial se han conjugado para abrir un nuevo tiempo en la región. (Déniz, 2012).

- **Desarrollo Turístico**

Se define como desarrollo turístico al crecimiento progresivo que se logra a través del aprovechamiento de los recursos de un lugar determinado, logrando así, mejorar el nivel de vida de sus habitantes. (Landívar, 2009)

- **Desarrollo Sostenible**

El concepto de desarrollo sostenible apareció en público durante la Estrategia Mundial de Conservación en 1980, y se ha convertido hoy en un enfoque más considerable de la interacción de las actividades económicas con el medio ambiente (Jiménez Bulla, 2010). El concepto fue plasmado en el documento conocido como Informe de Brundtlan (1987), resultado de los trabajos iniciados en 1983 por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones, asumiéndose en el principio 3ra de la Declaración de Río (1992), en el que se expresa el concepto como “aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro, para adelantar sus propias necesidades”.

De acuerdo a la compilación de documentos fundamentales del Sistema de Carreras Regionales ((SICAR), 2000), los presidentes centroamericanos se comprometieron y firmaron la llamada Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), en la que se incorpora, como elemento central, el siguiente concepto:

Desarrollo Sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos

de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico, soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.

- **Implicaciones para el desarrollo Sostenible**

Para nadie es un secreto que el modelo económico actual ya ha mostrado sus limitaciones para mantener tasas elevadas de crecimiento económico, y de esa manera, estimular procesos de incremento del Producto Interno Bruto por habitante y de satisfacción de las necesidades fundamentales de la población. (Romano, Acevedo, 2001).

- **Desarrollo Económico**

El desarrollo económico se puede definir como “la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. (Mochón, 2008).

La economía se ocupa de cómo se administran los recursos escasos, para producir bienes y servicios y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad. Así mismo, la economía estudia la forma en la que los individuos y la sociedad en general actúan para que los recursos disponibles, siempre escasos, puedan contribuir de la mejor manera posible a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la sociedad. (Mochón, 2008).

Es por eso que se deben de identificar las diferentes causas de subdesarrollo, mismas que no permite el crecimiento en el desarrollo económico de un país. A continuación se recogen un lista lo más larga posible, tratando de organizarla siguiendo un criterio de aceptación, de las causas menos aceptadas a las más, según los conocimientos disponibles hasta el momento. Pero esta lista no debe tomarse como única y menos aún como definitiva:

Entre las principales causas de subdesarrollo se pueden encontrar las siguientes:

- a. LA RAZA: Hasta principios del siglo XX se creía que el desarrollo humano se basaba en cuestiones raciales. Decían los defensores de esta hipótesis, que las diferencias entre poblaciones estaban marcadas por diferencias de raza, considerando unas superiores a otras, o mejor dicho, por considerar que la "raza blanca" era superior a todas las demás.
- b. LA RELIGIÓN: Varios autores, entre ellos Erich Fromm y Max Weber, han postulado a la religión, más concretamente las iglesias protestantes, como protagonistas de un progreso muy superior a las demás, debido a su postura favorable al enriquecimiento, muestra de lo que la persona será en la otra vida.
- c. LA COLONIZACIÓN: En muchos países la base de la sustentación estribaba en la caza, la pesca y la recolección. Con la llegada de los colonizadores la fuente de alimentos pasó a ser la agricultura, quedándose para los colonizadores las mayores y mejores extensiones de tierra. Con la descolonización el problema persistió al pasar esas tierras de los antiguos colonos a los nuevos jefes o quedar en manos de criollos.
- d. LA ACTUACIÓN DE LAS NACIONES MÁS RICAS: Como se ha dicho al principio, en muchos casos parece que el subdesarrollo no se supera y se achaca buena parte de la culpa a las naciones desarrolladas. Culpa que se ha extendido a principios del siglo XXI a las naciones emergentes como Brasil, India y especialmente China (González, 2012).
- e. LA DEUDA EXTERNA: s necesario remontarse a finales de la Segunda Guerra Mundial para encontrar los primeros orígenes de la deuda externa. Toda Europa está destrozada y famélica tras la Contienda y Estados Unidos consideraba que podía perder varios aliados si no se suministraban fondos para cubrir la reconstrucción y las necesidades más básicas
- f. LA CORRUPCIÓN: Dambiso Moyo (2009, p. 25) indica cómo la corrupción extrae buena parte de la ayuda internacional destinada para cuestiones como infraestructuras o educación, y la gasta en bienes totalmente

improductivos, artículos de lujo, automóviles deportivos o cuentas bancarias extranjeras. De esta forma las aportaciones de naciones ricas a través de ayuda para el desarrollo, créditos o préstamos con condiciones ventajosas, les son devueltos rápidamente y con intereses en forma de ingresos para sus empresas de lujo o para sus entidades bancarias.

- g. LA FALTA DE LIBERTADES Y SEGURIDAD PERSONAL: Augusto Zamora (2008) indica que una de las causas principales del subdesarrollo latinoamericano fueron, por una parte, las oligarquías de aquellos países y su empeño por retener el poder de múltiples formas, lo que terminó implantando la falta de una sociedad civil formada por ciudadanos que se fíen unos de otros. La segunda causa se debió a la inseguridad vivida en todo el subcontinente desde la independencia de España y Portugal. Con guerras civiles y entre estados, incluyendo algunas de las más sangrientas de la Historia, que detuvieron la inmigración europea a dichos países, una inmigración que aportó a Estados Unidos o Canadá los conocimientos y las técnicas desarrolladas en Europa durante la Primera revolución industrial.
- h. LOS PROPIOS PUEBLOS SUBDESARROLLADOS: Otra de las razones por las que el fenómeno del subdesarrollo parece ser perpetuo reside también en los propios pueblos que los sufren. Aunque son muchos y muy variados, sí se aprecia ciertas actitudes más o menos comunes, como puede ser la aceptación de las normas imperantes, que no por ello legales, como asesinatos, desapariciones, corrupción... A veces asombra el aguante o tolerancia de dichos pueblos con esas actitudes hasta niveles extremos insospechados, sin protestas para, repentinamente recurrir a la violencia, en lugar de una protesta continua y moderada. Otra podría ser la *delegación* del problema en las naciones desarrolladas, lo que se ha resumido en la frase "somos pobres, la culpa es de ellos" (Mendoza *et al.*, 1997).
- i. EL CLIMA: A diferencia de las anteriores, pocas discrepancias existen respecto a esta causa, cuestión diferente sería los distintos grados de su

influencia. El africano Alí A Mazrui ha postulado la importancia del clima, unido a la riqueza de recursos que suele acarrear, como primera causa del subdesarrollo. Según el autor keniano, la abundancia de alimentos en las zonas tropicales y ecuatoriales del planeta Tierra, lo innecesario del abrigo o el refugio frente al frío y la facilidad de construir nuevas chozas en poco tiempo, constituyen un freno para desarrollar el ingenio en un ambiente donde no es necesario realmente. Este autor afirmaba que de niño iba siempre descalzo y nunca necesitó investigar ni fabricar algo parecido al calzado, como sí resulta imprescindible en climas templados.

- **La economía y la satisfacción de las necesidades**

Las personas necesitamos alimentarnos, vestirnos, recibir educación, entre otros. Para ello disponemos de unos ingresos que siempre son insuficientes para conseguir todos los bienes y servicios que deseamos para satisfacer nuestras necesidades (Mochón, 2008)

- **La mujer en la economía**

“La plataforma Beijing incluye una sección que lleva por título “La mujer en la Economía”, no hace referencia específica a los derechos económicos en términos de los derechos humanos. Sin embargo, incluye tres objetivos estratégicos que forman un llamado a los gobiernos a promover los derechos económicos y la independencia de la mujer incluyendo el acceso al empleo, las condiciones dignas en el trabajo y control sobre los recursos económicos. Incluye también una recomendación de que los gobiernos hagan esfuerzos para mejorar las capacidades económicas de la mujer y pongan fin a la discriminación en el mercado laboral.

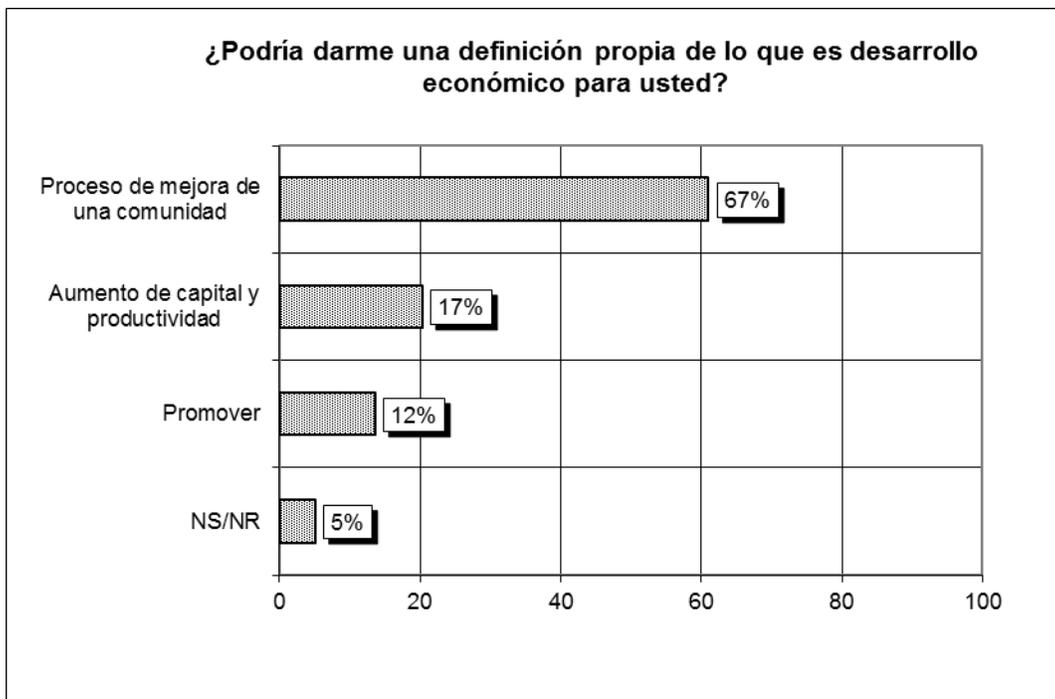
La explotación del trabajo de la mujer es una estrategia clave de la globalización. En todas partes del mundo la mujer ha incrementado su presencia en la fuerza de trabajo, sin prestaciones y sin derechos laborales.

La necesidad de atraer la inversión y crear el empleo lo hace difícil buscar e implementar los derechos humanos. En la mayoría de los países, la mujer recibe salarios más bajos que los hombres y tiene poco o nada de acceso a los recursos económicos. Sin embargo, a pesar de las dificultades, la mujer sigue buscando el cumplimiento de los derechos económicos como un elemento imprescindible para lograr sus derechos humanos”. (miguatemala.com, 2014)

CAPITULO III

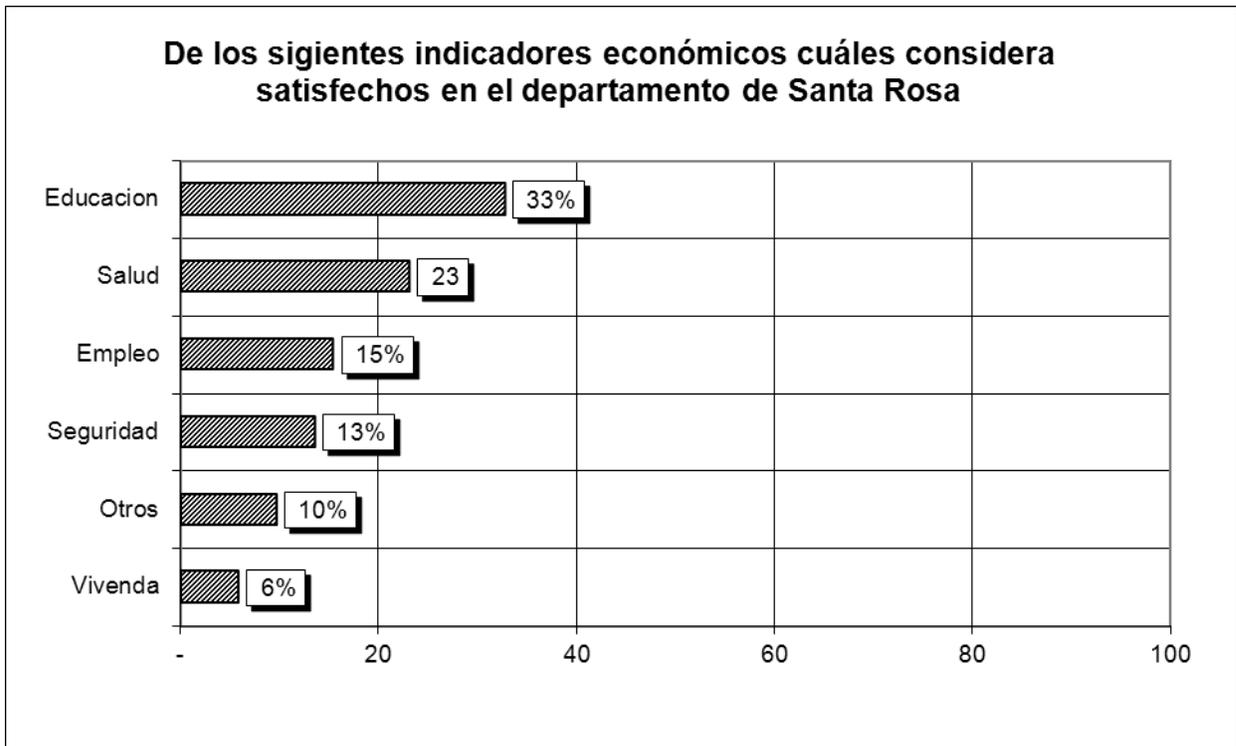
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos se derivan de las dos variables de estudio en esta tesis, Formación en turismo y desarrollo económico; además de incluir los resultados que se logró obtener, luego de aplicar las guías de observación con los grupos focales.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

La población entrevistada tiene noción acerca de lo que es el término Desarrollo, tanto así que se pudo notar que un 67% de la población se indicó que “es un proceso de mejora de una comunidad”; luego, con 17% están las respuestas de los entrevistados que opinan que es un “aumento de capital y productividad”.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

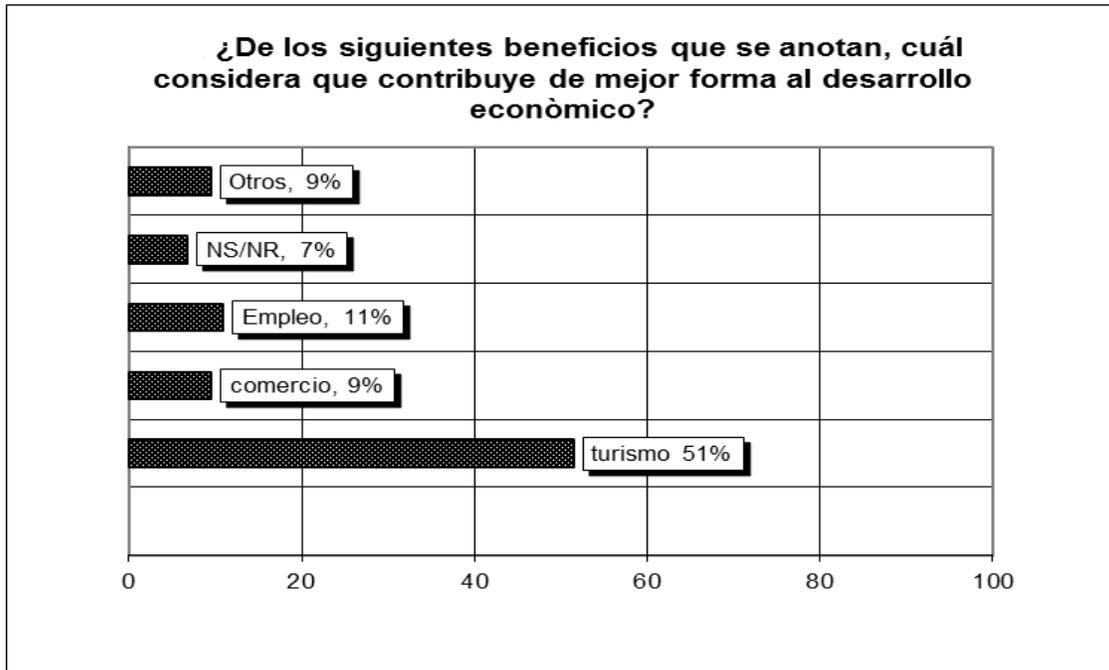
La población entrevistada indica que sí están cubiertos los indicadores básicos de desarrollo económico; aunque hacen referencia sobre que aún falta por mejorar los mismos, mencionan que se pueden aprovechar de mejor manera.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

Entre las personas entrevistadas, el 87% de la población sí sabe de algún o algunos beneficios para el desarrollo económico; a diferencia del 13% quienes no tienen ninguna referencia sobre algún beneficio hacia los lugares turísticos de Santa Rosa.

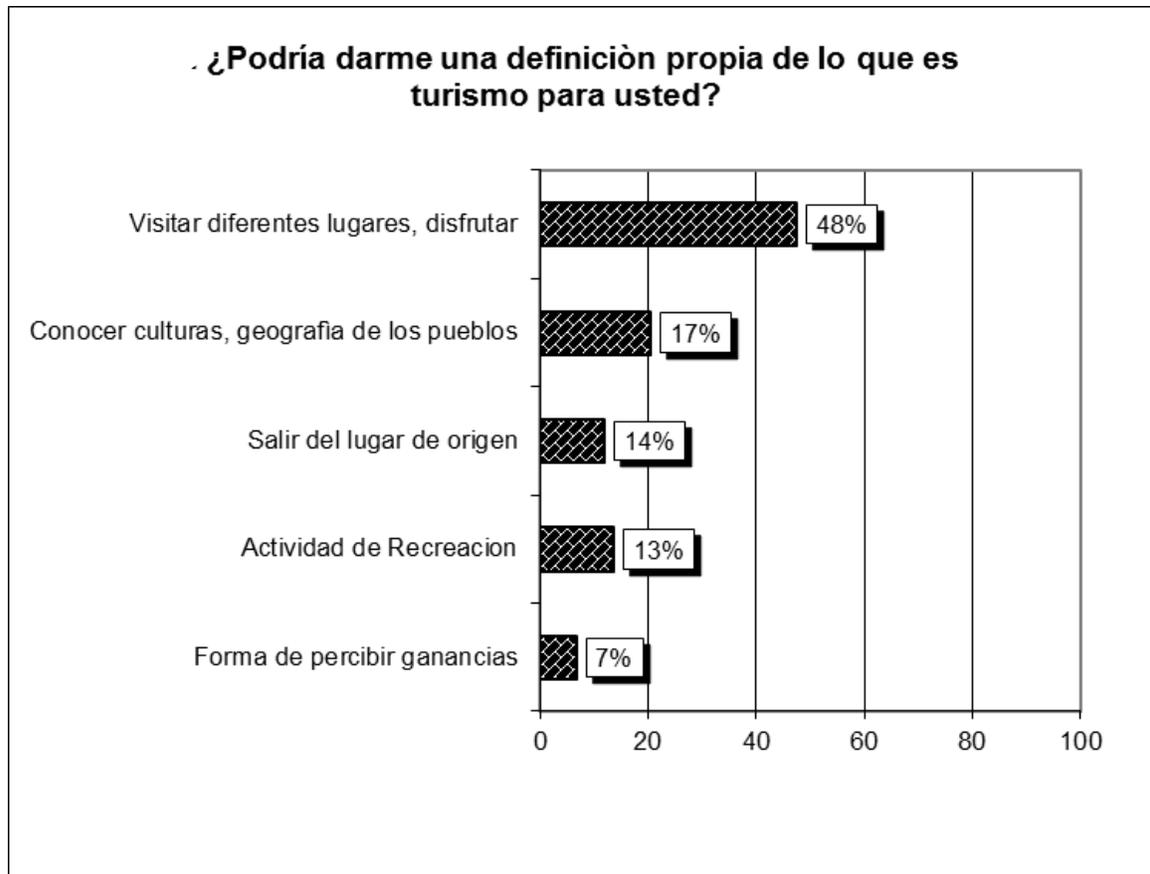
Así que el porcentaje de respuestas positivas, muestran que la mayoría de personas tuvo oportunidad de favorecerse en alguna medida, gracias al desarrollo encontrado.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

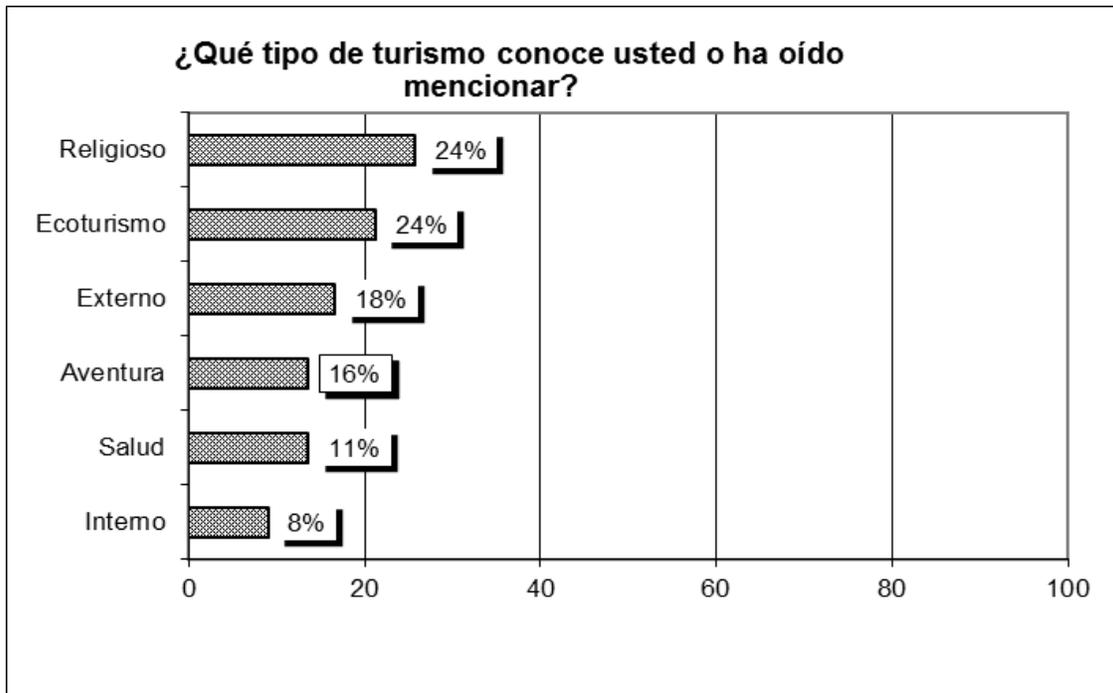
Se puede apreciar que un 51% de los entrevistados mencionan al turismo, como el beneficio principal que contribuye al desarrollo económico de Santa Rosa; porque genera empleo, el cual representa un 11% de la opinión.

Además, debido al turismo, se genera diferentes actividades de comercio formal e informal representadas con 9%, lo que también significa desarrollo de los pobladores de las comunidades que reciben turismo.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

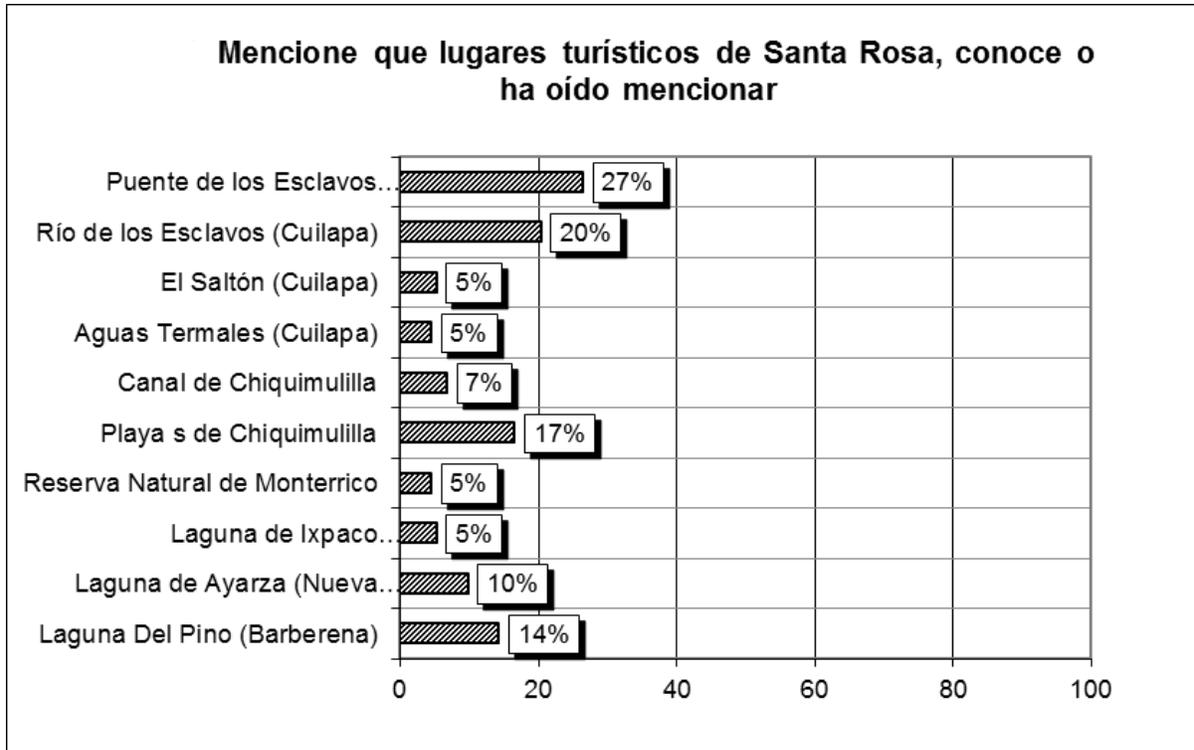
El 48% de los entrevistados piensan que el término turismo es visitar diferentes lugares, disfrutar y conocer culturas de los pueblos. Al momento de indagar a fondo y comunicarles más opciones, los entrevistados coinciden que el término turismo es “Actividades de las personas que viajan por negocios o placer a un destino por un período no mayor a un año”. Además opinan que es un desplazamiento voluntario de personas, fuera de su domicilio”.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

El ecoturismo y el turismo religioso ocupan el primer lugar en la mente de los entrevistados con 24% de la población entrevistada.

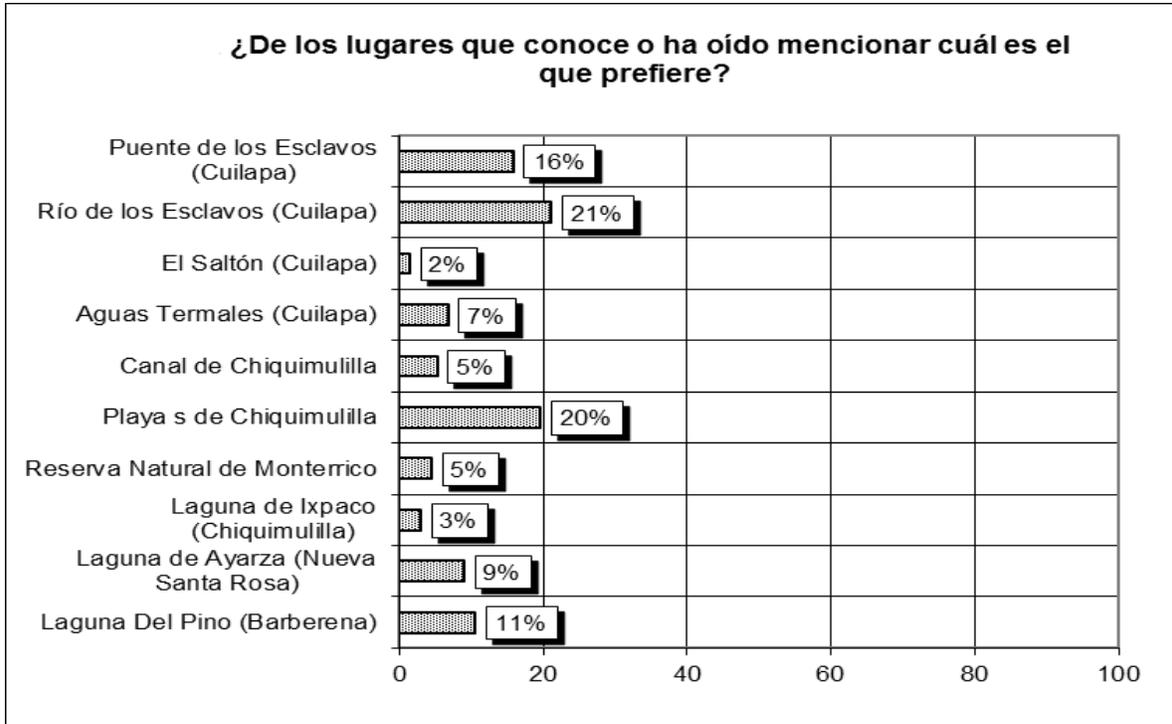
Además identifican otros tipos de turismo interno considerando importante mencionar al turismo externo con 18%, el turismo de aventura con un 16%; siguiendo el turismo interno y de salud con un porcentaje menor.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

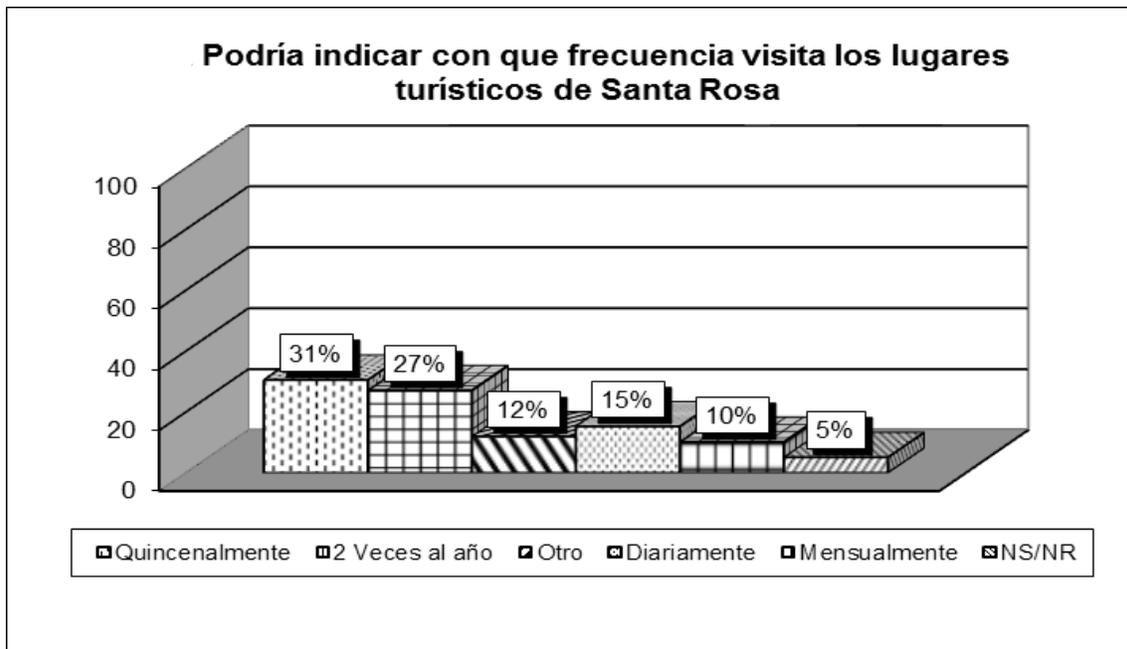
El Puente de los Esclavos con un 27%, siguiendo el Río del mismo nombre con un 20%; y las playas de chiquimulilla con 17%, porque son lugares para visitar frecuentemente; las lagunas de Ayarza y el Pino con 10% y 14% respectivamente, ya que las relacionan como lugares especiales para visitar con amigos.

Las Aguas Termales, Laguna de Ixpaco, Reserva Natural y el saltón que ocupan el 5% de la población quienes opinan que los han visitado con amigos.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

Los entrevistados ubican al Río Los Esclavos con 21% de preferencia, seguidamente, se encuentran las diferentes playas de Chiquimulilla con 20%; posteriormente es importante mencionar, por su leyenda y misticismo, al Puente de los Esclavos con un 16%.

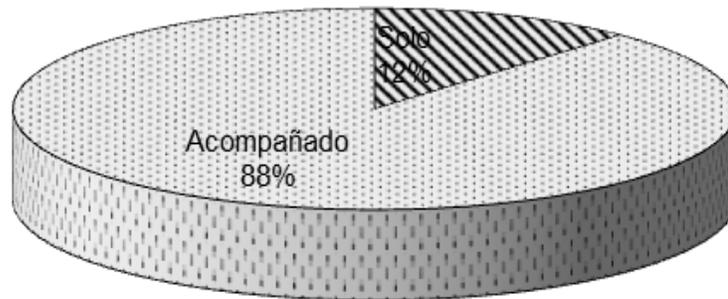


Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

Se observa que al 31% le es conveniente visitar quincenalmente los diferentes lugares turísticos de Santa, el 27% prefieren hacerlo dos veces al año y el 15% realiza la actividad turística diariamente.

El resto de los entrevistados acostumbran a realizar actividades turísticas en compañía de su familia u amigos y hacerlo diariamente.

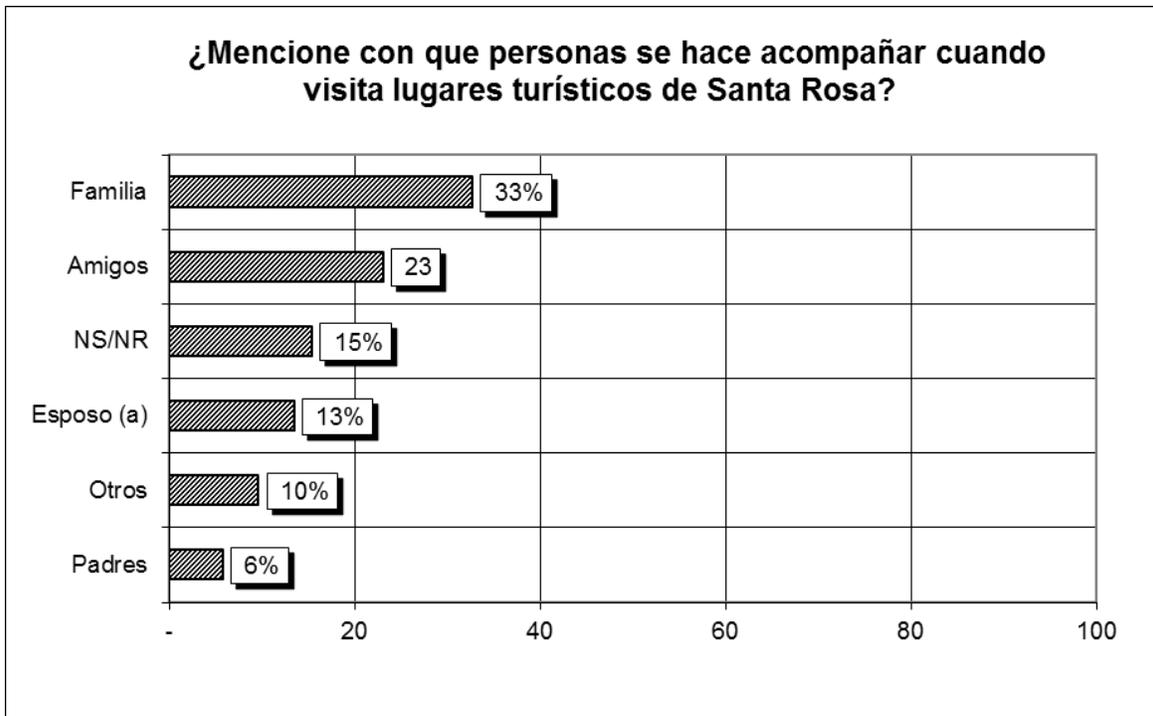
¿Cuándo visita los lugares turísticos de Santa Rosa, usted acostumbra ir?



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

Tomando en cuenta la idea muy bien definida que los entrevistados tienen acerca del turismo, se hace notar, que un 88% prefiere acompañar de otras personas para disfrutar mejor del lugar y de las actividades que el lugar ofrezca.

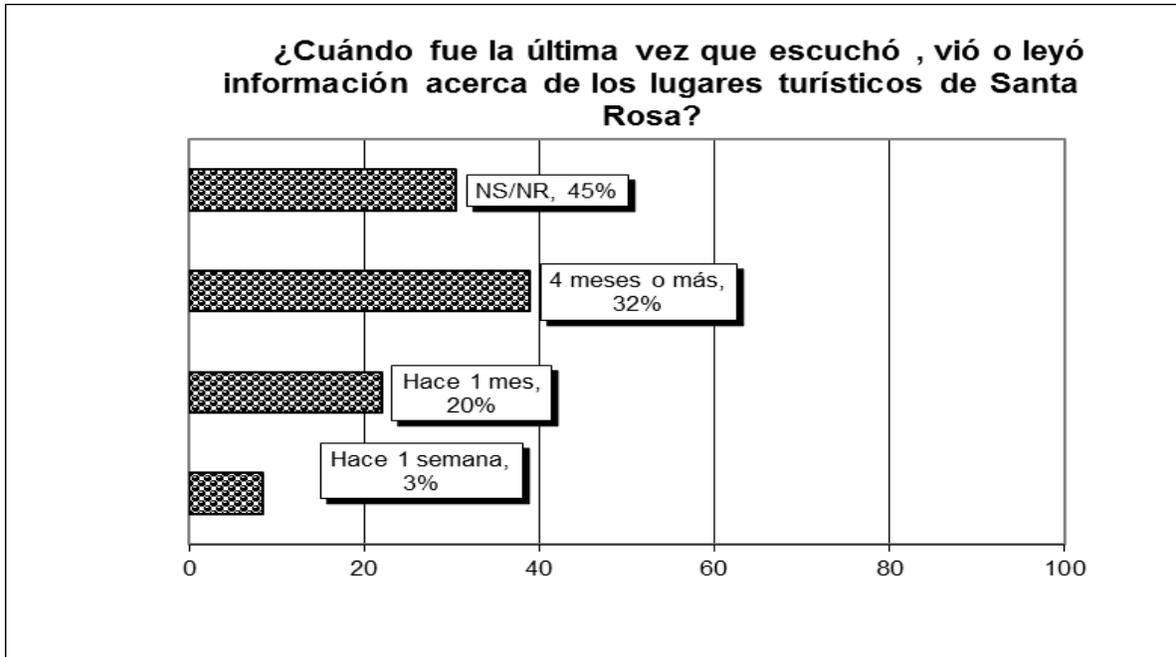
A diferente de un 12% que prefiere ir solo para dedicarse a otros intereses, como meditación, relajación y otros.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

Es evidente que la familia es la principal opción para los entrevistados, cuando se les preguntó sobre con quien prefieren salir a hacer actividades turísticas, el 33% respondió afirmativamente.

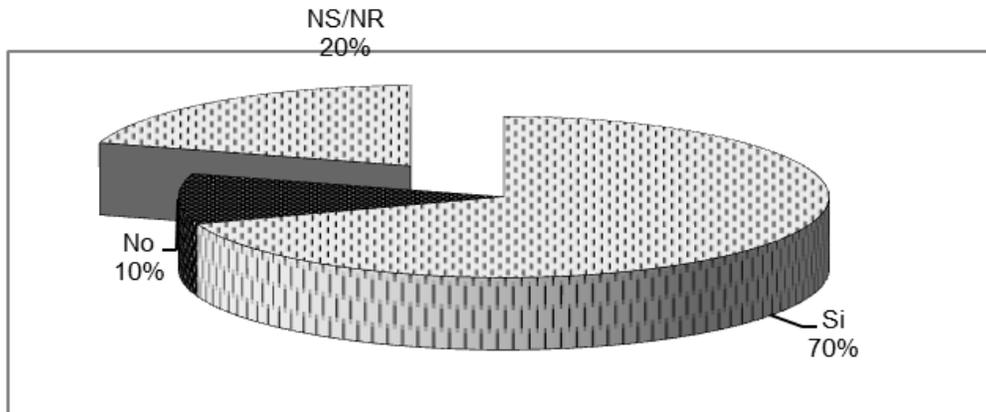
Seguidamente, son los amigos de los entrevistados, con quienes gustan visitar lugares o hacer turismo, representado con un 23%.



Fuente: Investigación de campo. Investigación propia

De acuerdo a las respuestas obtenidas, se considera que existe mucha desinformación acerca de los lugares turísticos de Santa Rosa, ya que el 45% de los entrevistados no recuerda con exactitud la fecha en que recibió información de los lugares turísticos; seguidamente el 32% indican que fue hace más de cuatro meses y el 20% expresa que fue hace más de un mes. Sólo un pequeño porcentaje del 3% indica que tuvieron contacto externo de los lugares, hace una semana luego que se les entrevistó.

¿Le gustaría encontrar información reciente acerca de los lugares turísticos de Santa Rosa?



Es importante mencionar en esta respuesta de los encuestados que el 70% se muestran interesados en conocer sobre los lugares turísticos de Santa Rosa.

CAPITULO IV

DISCUSIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS

- 4.1 *Establecer el nivel de desarrollo económico del Departamento de Santa Rosa.*

Como parte de la investigación de este trabajo, se pudo notar un nivel económico medio; ya que se tuvo a bien indagar sobre los aspectos generales de la actividad económica del departamento, con las instituciones encargadas para tal efecto. Así también con el público entrevistado, en donde se pudo observar que las personas piensan que los indicadores de desarrollo como la educación, vivienda, seguridad, salud, trabajo y alimentación, son aceptables.

Tomando en consideración que en la Cabecera del departamento de Santa Rosa, se encuentran las delegaciones de las instituciones del sector público, los entrevistados identifican que algunos servicios públicos como salud y seguridad brindados por el gobierno, están cubiertos y no tienen necesidad de acudir a otro departamento a solventarlas. Aunque sí mencionan que se debe mejorar y que algunas veces no cubre la demanda de la mejor manera.

Para cubrir la demanda de educación, las escuelas públicas brindan servicios desde preprimaria hasta nivel universitario, que permiten obtener conocimientos en donde los estudiantes puedan valerse para salir al campo laboral, más es importante mencionar la abundancia de instituciones privadas que ofrecen servicios educativos de calidad en donde los padres de familia aprovechan de acuerdo a sus capacidades económicas.

Por otro lado, la vivienda, es un tema de mucha importancia para los entrevistados, ya que cada vez más demandan espacios para ellos y sus familias, y es importante

mencionar que muchas de las propiedades en las cuales anteriormente se utilizaban para siembras y ganado, están siendo lotificadas y vendidas al público en general para suplir esa necesidad.

Con relación al empleo, existen industrias del sector agrícola, ganadero, azucarero que brinda oportunidades de desarrollo a nivel regional, más no cumple con toda la demanda existente, además se notó que predominan las ventas informales. Y como medio para conseguir crédito, existen agencias bancarias del sistema que permiten préstamos accesibles para la adquisición de mercaderías y ampliación de negocios existentes.

Por último, se notó que existen otras actividades que también generan ingresos para los entrevistados, como lo es el turismo, el cual es practicado también a manera de aprovechar todos aquellos recursos naturales con que cuenta el departamento ya que se tienen algunos medios y servicios como infraestructura, carreteras; para crear actividades comerciales que permiten el desarrollo económico de la región. Aunque es importante mencionar que aún existen muchas actividades por aprovechar, así como lugares que se pueden mejorar para su progreso.

- 4.2 Objetivo No. 2: *Identificar la formación de profesionales de la carrera de Licenciatura en Turismo de CUNSARO.*

Dada la investigación realizada, se pudo notar que en el perfil de egreso de la carrera de licenciados en turismo, se tiene contemplados que los estudiantes, deben conocer todo lo relacionado con el turismo, a la vez, sus diferentes ramas y actividades, así mismo ser capaces de generar proyectos de desarrollo ambiental, en donde integren todas sus habilidades administrativas para la gestión, implementación, dirección, creación y mantenimiento de los recursos turísticos de la región, de manera que influyan positivamente en el desarrollo económico del departamento de Santa Rosa.

De acuerdo a la investigación de campo, se pudo obtener información importante con los entrevistados, en donde manifiestan tener conocimiento sobre el turismo y

sus diferentes actividades, costos, logística, recurso humano, físico y económico además mencionan que lo han practicado y han hecho visitas a campo, lo cual les permite desarrollarse individualmente en la planificación de giras turísticas y viajes a varios destinos, sin embargo advierten que hay desconocimiento sobre la diversidad de lugares a visitar.

Muestran una actitud positiva de cambio y aplicación de los conocimientos adquiridos, y a la vez se preocupan por el estado actual de algunos lugares turísticos que no se están tomando de la mejor manera para su aprovechamiento.

Se comprometen a ser actores de cambio y gestión de proyectos que promuevan el desarrollo turístico, además indicaron que es importante contar con el apoyo de las instituciones públicas para la conservación de los sitios con que se cuenta, y también para el apoyo en el desarrollo de proyectos comunitarios.

- 4.3 *Objetivo No. 3: Presentar una Propuesta de acciones a implementar para la promoción del Parque Nacional Laguna del Pino, como medio de desarrollo económico del departamento de Santa Rosa. .*

En esta investigación, se tuvo a bien indagar sobre la cantidad de información que existe en el área sobre los lugares turísticos del departamento, se pudo notar que es poca la que se tiene en el medio, y se considera que por falta de conocimiento, motivación, entre otros, las personas dejan de visitar y conocer las riquezas con las que se cuenta en el departamento, por lo que el realizar actividades promocionales que ayuden al incremento de visitantes, y percibir mayores ingresos económicos, es vital para continuar con el mantenimiento y conservación de los lugares e infraestructura de las instalaciones, así como generar utilidades para los pobladores.

De acuerdo a lo que indicaron los entrevistados, es importante el diseño de una propuesta de acciones a implementar para la promoción como estrategia determinante para lograr que el parque nacional Laguna El Pino crezca como uno de los destinos turísticos de Santa Rosa al lograr ser explotada como verdadero destino turístico y lograr ser reconocida, es importante darlo a conocer por medio de

diferentes herramientas de promoción que incluyan diversas actividades hacia el consumidor y éste le interese y quiera visitarlo para su satisfacción. Lo que permitirá el desarrollo económico por medio del incremento de ingresos para el parque.

Ya que al concluir la investigación, la mayoría de los entrevistados tiene conocimiento acerca del turismo y sus diferentes clasificaciones, así como las estrategias para utilizarlas en promocionar los centros turísticos; pero que muchas veces por falta el apoyo por parte de las instituciones encargadas se ha dejado de percibir ingresos importante para la región, muchas veces debido a la falta de presupuesto para financiar alguna promoción o por el desconocimiento. Es entonces donde esta investigación servirá para que los egresados se valgan de su formación en turismo para crear proyectos de promoción como medio de desarrollo económico de los municipios de Cuilapa y Barberena Santa Rosa.

Por lo que se observó que el caso en particular de esta investigación, indica que falta aún mucha promoción, y que es importante el papel de los egresados de la carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo para dar conocer un producto o servicio, en este caso los centros y lugares turísticos de Santa Rosa; ya que poseen las herramientas necesarias para crear promoción por medio de diferentes canales, como lo son, Internet y otros medios como revistas, afiches, vallas publicitarias, entre otros. Lo que permitirá una comunicación constante y eficaz.

CONCLUSIONES

1. Se identificó la situación económica actual del departamento de Santa Rosa, en un nivel medio, por tanto que al día de hoy se percibe satisfacción de servicios básicos para la población, como salud, educación, agua potable energía; así como infraestructura para el comercio de actividades como carreteras, edificios, turismo, entre otros. Todo lo anterior permite establecer el nivel de desarrollo con que se cuenta, además evidenciar que existen muchas actividades que aún se encuentran en fase de desarrollo, como lo es el turismo interno con que se cuenta actualmente y que de alguna manera, no se están aprovechando al máximo.
2. De acuerdo al grado de conocimiento de los entrevistados, se evidencia la formación en turismo que poseen y los requisitos que deben de cumplir de acuerdo al perfil de egreso esperado en la carrea, para que se conviertan en generadores de empleos para el mejor aprovechamiento de los recursos de la región. Son conscientes y se comprometen involucrarse en la ejecución de proyectos y ser responsables para la aplicación de actividades que permitan generar desarrollo económico, por medio de estrategias adecuadas y bien estructuradas que den a conocer todas las bondades de los lugares turísticos del departamento.
3. Existen pocas propuestas promocionales de los centros y lugares turísticos de Santa Rosa, debido al poco presupuesto y la falta de apoyo por parte de entidades e instituciones relacionadas con el turismo, por lo tanto los entrevistados las desconocen, es importante la creación de acciones e implementación de parte de ellos, como medio de estrategia de mercadeo adecuada, en este sentido aplicada al parque Nacional laguna El pino, que genere desarrollo económico.

RECOMENDACIONES

1. Reconocer los beneficios que se pueden obtener por medio del aprovechamiento de los factores clave que generan desarrollo y por ende se logre aumentar la calidad de vida de los individuos, sea mejor. Tomando en consideración todos aquellos elementos que ya existen en el departamento, es importante identificar los que aún no se han tratado de la mejor manera y usarlos como instrumentos de mejoramiento de las condiciones de vida.
2. La formación de los licenciados en turismo es importante para dar a conocer la contribución, en la cual está involucrado durante el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que todo ese cúmulo de conocimientos permite el desarrollo y aplicación de sus habilidades como generadores de proyectos de desarrollo, así como les permite demostrar sus habilidades y competencias para la adecuada implementación de estrategias enfocadas a la utilización de las diferentes clases de turismo que permitan desarrollo económico.
3. Es esencial realizar un plan promocional que incluya elementos efectivos para lograr el aprovechamiento de los centros y lugares turísticos de Santa Rosa, en particular del Parque Nacional Laguna del Pino, a manera de darlo a conocer como primera opción; esto se logrará por medio de la adecuación y buen uso de los recursos y una buena administración, para la generación de ingresos, en esta oportunidad se propone una guía externa para que pueda ser aplicada con el apoyo de las instituciones involucradas en la promoción del turismo, esperando sea de gran utilidad para lograr el objetivo de la investigación. Para tal efecto es importante contar con el apoyo de las diferentes entidades encargadas de estas actividades, tales como Las Municipalidad y el Instituto Guatemalteco de Turismo para general más valor.

REFERENCIAS

Bibliográficas

- (SICAR), S. d. (2000). Espacio académico conjunto para el desarrollo de Centro América. 5-18.
- Aldana Mendoza, C. (2009). *Educación es educar con entusiasmo*. Guatemala: Piedra Santa.
- Aldana Mendoza, C. (2010). *Hacia la Transdisciplinariedad*. Guatemala: Instituto de Análisis e Investigaciones de los Problemas Nacionales -IPNUSAC-.
- Alegret, F. V. (1986). *Algunas tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ayerbe Echeberria, P. (1999). *El currículum en la enseñanza superior*. Guatemala: Instituto de Investigaciones y mejoramiento educativo IIME.
- Barbier, J.-M. (1993). *La evolución en los procesos de formación*. España: Hurope, S.A.
- Ceballos-Lascurain, H. (1996). *Tourism, Ecotourism and Protected Areas*. Suiza: UICN Gland (Suiza) y Cambridge (Reino Unido).
- Consejo de Desarrollo, E. y. (2006). Agenda Nacional de Desarrollo. Brasil: Secretaría de Relaciones Institucionales.
- Daniel Liston, Kenneth Zeichner. (1993). *Formación del Profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Madrid, España: Morata Ediciones.
- Desarrollo, P. d. (15 de julio de 2014). *Programa de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo de Milenio*. Obtenido de <http://www.desarrollohumano.org.gt/content/%C2%BFque-es-desarrollo-humano>
- Eagles, P. (1995). Understanding the Market for Sustainable Tourism. *Reunión anual de la National Recreation and Parks Association, 12-14 de octubre de*

1994 (págs. 25-33). Estados Unidos de América: Ministerio de Agricultura de los EE.UU.

Francis Polo Sifontes, Guillermo Corado Ruano. (1984). *Monografía de Cuilapa*. Guatemala: Cenaltex.

Gregorio Vidal y José Déniz. (2012). *Actores del desarrollo y políticas públicas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Indermit S. y Todd Pugatch. (2006). *A la vanguardia del desarrollo, Reflexiones desde el Banco Mundial*. Bogotá: Mayol, S.A.

Insausti, A. A. (2007). *Planificación Curricular*. Guatemala: Piedra Santa.

Jiménez Bulla, L. F. (2010). *Ecoturismo*. Bogotá, Colombia: Ecoe.

k. Hornback y P. Eagles. (1999). *Guidelines for Public Use Measurement and Reporting at Parks and Protected Areas*. Canada: UICN Gland.

Landívar, I. U. (2009). *Perfil ambiental en Guatemala 2008-2009 Las señales ambientales críticas y su relación con el desarrollo*. Guatemala: Instituto de Agricultura, REcursos Naturales y Ambientales URL.

Lascuráin, H. C. (1998). *Ecoturismo Naturaleza y Desarrollo Sostenible*. Mexico, D.F.: Diana.

Luis Muñoz Varela, Francisco Alarcón Alba. (2000). *Sistema de Carreras Regionales (SICAR) : Documentos fundamentales*. San José C.R.: Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA.

Luis Romano, Carlos Acevedo. (2001). *Economía, -desastre y desarrollo sostenible* (primera ed.). El Salvador: Talleres Gráficos UCA.

Marcos, A. R. (1995). *Un enfoque Interdisciplinario en la formación de los maestros*. Madrid, España: NARCEA, S.A. EDICIONES.

Marcos, K. (1996). *Universidad nacional, sociedad y desarrollo*. México, D.F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Maurice Debesse, Gaston Mialaret. (1982). *La Formación de los enseñantes*. Barcelona, España: Oikos-Tau. S.A.

Miranda, H. S. (2006). *Acuerdo de Creación del Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa*. Cuilapa, Santa Rosa: Universitaria,.

- Mochón, F. (2008). *Economía y Desarrollo* (segunda ed.). Madrid: Msgrw Hill Interamericana de España.
- Oceano. (1996). *Oceano Uno Color, Diccionario Enciclopédico*. Barcelona, España: Oceano.
- Paul F:J: Eagles, Stephen F. McCool y Christopher D. Haynes. (2003). *Turismo Sostenible en áreas protegidas. Directrices de Planificación y gestión*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.
- Piedra Santa, I. (2011). *Alfabetización y POder en Guatemala, los años de la Guerra fría 1944 - 1984*. Gue: Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, - IPNUSAC-.
- Programa Estado de la Nación, e. D. (2011). *Cuarto informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. Costa Rica: Guilá. S.A.
- Sampieri, R. H. (2007). *Metodología de la Investigación*.
- Sol Arriaza, R. (2000). *Universidad y Desarrollo: Compleja ecuación una mirada desde Centro America*. San Jose, C.R.: Consejo Superior Universitario Centro Americano.
- UNESCO, S. d. (1998). *Mujeres y Educación Superior. Cuestiones y Perspectivas. Conferencia Mundial sobre la educación superior*, (pág. 13).
- USAC/CUNSARO, C. U. (2008). *Catálogo de Estudios del Centro Universitario de Santa Rosa*. Guatemala, Guatemala.

5.1 E-grafías

miguatemala.com. (5 de julio de 2014). *Los derechos de la Economía Globalizada*. Obtenido de www.miguatemala.com

5.2 Tesis Consultadas

- **Jorge Roberto Rivas Monroy**, 2010. Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala. *Factores que limitan al departamento de Izabal en la formación de profesionales altamente productivos laboralmente*.
- **Angela del Rosario Dávila Oroxom**. 2012. Tesis de Licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala. *Factores que inciden en el*

posicionamiento laboral de las y los Licenciados en la enseñanza egresados de EFPEM.

- **Mayra Zulema Castellanos Santos.** 2012. Tesis de Licenciatura, *de las causas que definen la falta de apoyo internacional para el desarrollo del proyecto eco turístico en la Laguna Monja Blanca del municipio de Palencia.*
- **Oscar Anibal Rodríguez García.** 2010. Tesis de Licenciatura, *La necesidad de orientación filosófica en la escuela de Ciencias Psicológicas en la formación de profesionales.*
- **Walter David Recinos.** 2006. Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala. *Desarrollo turístico en la aldea El Cerrito del municipio de Amatitlán, Departamento de Guatemala*
- **Luis Fernando Rejopachi Salinas.** 2006. Tesis de Licenciatura, *Ecoturismo como estrategia para la conservación y aprovechamiento de los recursos del Astillero Municipal de Tecpan Chimaltenango*
- **Ana María González Ruiz, 2002.** Tesis de Licenciatura, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. *La mujer guatemalteca como administradora de empresas y su participación en el desarrollo económico del país.*
- **Alan Omar Espino Guerra,** 2011. Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial, Tesis de Licenciatura. *Implementación de un programa de mejora continua para el entorno eco turístico de la laguna del Volcán de Ipala, Chiquimula.*
- **Mayra Zulema Castellanos Santos.** 2006. Tesis de Licenciatura. *Estudio mercadológico para el desarrollo turístico de la laguna Monja Blanca, en el Municipio de Palencia.*

ANEXO 1



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**MODELO DE PLAN PROMOCIONAL PARA DAR A CONOCER EL PARQUE NACIONAL
LAGUNA DEL PINO, GENERANDO DESARROLLO ECONÓMICO**

Licda. Karla Sucely Barrientos Ramírez

Asesor
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo

Guatemala, octubre 2016

INTRODUCCIÓN

Este modelo describe una campaña promocional aplicada al Parque Nacional Laguna del Pino, en donde se hace uso de algunas herramientas promocionales destinadas a dar a conocer ese lugar turístico, proyectándola a nivel local e internacional e incrementando el turismo para así crear fuentes de empleo y por ende progreso económico.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar herramientas que faciliten el proceso de promoción para dar a conocer la Laguna del Pino, ubicada en Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Promocionar el Parque Nacional Laguna del Pino, como un auténtico y atractivo lugar turístico para visitantes nacionales e internacionales.
- b) Lograr desarrollo económico por medio del crecimiento de comercio formal e informal del municipio a través de la promoción de la Laguna del Pino.
- c) Proporcionar herramientas a las instituciones encargadas del turismo en la región, así como a los administradores y encargados del Parque Nacional Laguna del Pino, para atraer la inversión de capital, a través de su participación en la promoción.

PASOS PARA DESARROLLAR UN PLAN PROMOCIONAL

DETERMINAR UNA OPORTUNIDAD DE PROMOCIÓN

Definición: El programa de marketing se basa principalmente en su ingrediente promocional, éste dependerá de la naturaleza y el alcance de la oportunidad.

Aplicación: Se realizará un plan promocional aplicado al Parque Nacional Laguna del Pino, por lo tanto se tratará dándole una fuerte diferenciación mostrando todos los atractivos naturales e históricos que éste posee, de una manera bien estructurada y atractiva a la vista del público.

DETERMINAR LOS OBJETIVOS PROMOCIONALES

Definición: Estos deberán ser más específicos y variados, creando conciencia y asegurándose que el consumidor sabe quién es la compañía, suministrando información clave y útil que cree cambios de actitud en algunos temas controversiales, como también de comportamiento hacia los beneficios de un producto.

Aplicación:

- ✓ Incrementar el turismo en el Parque en un 75% al finalizar el período de promoción, en un año.
- ✓ Lograr que los habitantes del departamento, practiquen el turismo comunitario en un 20%, seguido seis meses de la promoción.

ORGANIZAR LA EMPRESA PARA LA PROMOCIÓN

Concepto: Cuando se desarrolla un objetivo promocional, debe evaluarse la organización existente para determinar si puede alcanzarlos, si está preparada para asumir ciertas responsabilidades y si es necesario modificar algunos aspectos.

Aplicación: Ya que el presente plan promocional está elaborado para dar a conocer el Parque Nacional Laguna del Pino, se deberá capacitar a los

administradores de los mismos, para que ofrezcan una mejor atención a los turistas y promuevan un mejor servicio.

SELECCIONAR LA AUDIENCIA

Concepto: El gerente de promoción deberá diseñar en forma adecuada la audiencia objetivo apropiada, como punto de partida, ya que es necesario que ésta se familiarice con el producto, se determine quién lo utiliza, como se utiliza y quién influye en su compra y empleo.

Aplicación: La audiencia meta para el plan es la población de los municipios de Cuillapa y Barberena, la cual está comprendida por hombres y mujeres de dieciocho a cincuenta y cuatro años de edad (18 a 54), de nivel socioeconómico tipo C.

Así mismo turistas extranjeros, hombres y mujeres, de veintidós a sesenta y cinco años de edad (22 a 65), que tengan interés en visitar lugares turísticos del departamento de Santa Rosa.

SELECCIONAR EL MENSAJE

Concepto: El tema, debe incluir las más importantes necesidades y deseos de las audiencias objetivo. Debe enviarse con claridad y de manera oportuna.

Aplicación: La promoción estará identificada por el slogan:

“LAGUNA DEL PINO, ESPEJO DE CIELO”

Laguna del Pino, Espejo de Cielo

SELECCIONAR LA MEZCLA PROMOCIONAL

Concepto: El resultado de esta etapa es un listado de enunciados sobre la manera como se empleará cada uno de sus componentes y el presupuesto que se asignará a cada una de las actividades de promoción.

Aplicación: Publicidad Cualquier forma pagada de presentación y promoción no personal de ideas, bienes o servicios, por un patrocinador identificado.

- Se utilizarán las estaciones de radio (nacionales y locales), para dar a conocer el Parque Nacional Laguna del Pino de una forma impactante y atractiva para el futuro visitante.
- Se harán publicaciones en Nuestro Diario (circulación nacional) y Revistas locales; las cuales incluirán fotografías con información general de interés.
- Pautas comerciales en los canales locales y nacionales, con diseño y edición de comerciales con imágenes del Parque.

Promoción De Ventas Conjunto de actividades destinadas a estimular la venta de un producto. Incentivos a corto plazo como ofertas, descuentos en precio, presentación entre otros; todo esto con el fin de atraer al consumidor.

- Se promoverán charlas informativas a los turistas los días domingos, con actividades recreativas obsequiando recuerdos como llaveros, lapiceros con fotografías de la Laguna.

Merchandising Es la comunicación que se realiza en el interior del punto de venta. En general, está destinada a poner en relieve determinado tipo de producto vendido en el local.

- El manejo de materiales impresos como afiches, banners y tri foliares, ubicados en restaurantes y hoteles.

Venta Personal Presentación personal que hace la fuerza de ventas de la compañía, a fin de vender y forjar relaciones con el cliente.

Se contratará personal temporal para que realice promoción y entrega de volantes en las escuelas y comercios en los municipios de Santa Rosa.

Marketing Directo Integrado Es la comunicación directa con consumidores individuales seleccionados cuidadosamente, con el fin de obtener una respuesta inmediata; mediante el uso de herramientas no personales para

comunicarse directamente con consumidores específicos o solicitar una respuesta directa, entre ellas están: correo directo, teléfono e Internet.

- Creación de una página Web, con información del Parque.
- Uso de un libro de visitantes en la garita de ingreso al Parque, el cual será un directorio de contactos que permitirá recoger datos importantes de los turistas para su futuro contacto por medio de correo electrónico.

Periodo De La Promoción

Será de seis meses, la cual se aplicará cada dos meses iniciando en el mes de octubre y finalizando en el mes de marzo, ya que, las personas gustan de viajar por estación de fin de año. Y en la época de cuaresma, se utilizarán los meses de octubre, diciembre y marzo.

Lugar De La Promoción

El departamento de Santa Rosa por medio de las radios, revista y canales de televisión mencionados; así como a nivel nacional por medio de periódicos y el uso de material impreso, y a nivel internacional por Internet.

PRESUPUESTO PROMOCIONAL

Concepto: El presupuesto es una parte importante y difícil de distribuir, ya que el dinero que se ha de invertir en cada uno de los componentes promocionales que se identificaron, con frecuencia sobrepasará el presupuesto final.

Aplicación: Para el efecto, se cuenta con el siguiente presupuesto promocional.

No.	Actividad	Costo
1	Espacios en la radio para transmitir 8 veces al día. Con un costo de Q.12.00 por spot de 30 segundos Costo por día Q.96.00 x 30 al mes Q.576.00 Contrato por 3 meses	Q 1.728,00
2	Espacios en los canales locales, durante 3 meses con repeticiones dos veces al día Costo por transmisión diaria Q.750.00 x 1 mes Q.4,500.00 Contrato por 6 meses	Q 13.500,00
3	Espacios en el medio (Nuestro diario) durante 3 meses con publicaciones los días jueves y domingos en 1/4 de página Q.700.00 la publicación x 8 veces al mes Q5,600 Contrato por 3 meses (Octubre, diciembre, marzo)	Q 16.800,00
4	Impresión de 1000 ejemplares revista cuilapa 1 sola publicación	Q 5.000,00
5	Impresión de afiches, tri foliares 500 unidades de cada uno	Q 1.000,00
	Impresión de 12 libros de control de visitantes	Q 500,00
6	Creación de banners con fotografías del Parque, 1 por cada municipio del departamento 14 en total a Q.800.00 c/u	Q 11.200,00
7	Creación de una página Web del Parque, contrato por 6 meses	Q 3.000,00
8	Servicios de internet contrato por 6 meses	Q 1.800,00
9	Realización técnica de la publicidad (fotografías, reproducción, producción de radios, televisión, internet, otros)	Q 5.000,00
10	Se pedirá un financiamiento de parte de la Municipalidad para los promocionales obsequiados en promoción durante meses	Q 2.000,00
11	Contratación de 2 personas (edecanes) para la entrega de volantes durante 3 meses. Q.500.00 c/u por 3 meses	Q 3.000,00
12	Varios e imprevistos	Q 1.000,00
TOTAL GASTOS		Q 65.528,00

ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN

Concepto: El éxito de cualquier estrategia promocional dependerá principalmente, de qué tan bien se implemente, además de realizar tres actividades importantes para su éxito: programar, organizar, revisar.

Aplicación: Las estrategias a utilizar son: de Diferenciación y de atracción.

- Con la estrategia de diferenciación se logrará aumentar en gran medida el conocimiento del Parque ante el mercado meta, por poseer varios atractivos turísticos y ofrecer a los futuros visitantes diverso tipo de actividades.
- En cuanto a la estrategia de atracción exige gastar una significativa cantidad de dinero en publicidad y promoción hacia el turista, para crear una demanda y luego, "atraerlos" al Parque por medio de las estrategias aplicadas. Esta estrategia resultará efectiva, ya que los visitantes se convertirán en una mejor publicidad.

MEDICIÓN Y CONTROL DE LOS RESULTADOS

Concepto: Se debe realizar tres tareas: la primera es establecer los estándares para la efectividad promocional y conocer a donde se quiere llegar. En segundo lugar, debe controlarse el desempeño real de promoción. El tercer paso es comparar el desempeño frente a los estándares, al hacerlo, teóricamente es posible determinar los métodos de promoción más efectivos.

Aplicación: Una vez aprobado el proyecto promocional descrito, por las instituciones interesadas como la Municipalidad y Gobernación Departamental,

junto con el apoyo del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), se dará inicio a la ejecución del mismo, iniciando el mes de octubre del año 2016 y concluyendo en el mes de marzo del siguiente año.

El control se realizará por medio de los libros de visitas ubicados en la garita de ingreso al Parque, y en el control de visitas a la página Web, como también en la demanda de la Revista Cuilapa y los record de audiencia de las radios y canales de televisión contratados.

Y a nivel local, se notará un incremento de la economía en los comercios formales de la región.

ANEXO 2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA –EFPEM-
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR

Solicito su valiosa colaboración para responder el siguiente cuestionario, que es aplicado con fines eminentemente académicos para desarrollar el trabajo de tesis titulado “La formación de licenciados en turismo, y el desarrollo económico del departamento de Santa Rosa, estudio realizado con estudiantes del Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa”.

Datos Demográficos: Edad **1** 18-25 años **2** 26-35 años
 Sexo Masculino **1**
 Sexo Femenino **2** **3** 36-45 años **4** 46-54 años

1 ¿Podría darme una definición propia de lo que es desarrollo económico para usted?

2 De los siguientes indicadores económicos en Santa Rosa, ¿Cuáles considera satisfechos?

Educación	1	Seguridad	3	Otros	5 _____
Salud	2	Vivienda	4		

3 ¿Sabe de algún beneficio para el desarrollo económico que hayan aportado los lugares turísticos de Santa Rosa?

Si **1** (continúe) No **2** (Pase)

4 ¿De los siguientes beneficios que se anotan, cuál considera que contribuye de mejor forma al desarrollo económico?

Empleo	1	Comercio	3	NS/NR	5
Turismo	2	Otros	4		

5 ¿Escriba una definición propia de lo que es el turismo para usted?

6 ¿Qué tipo de turismo conoce usted o ha oído mencionar?

Interno **1** Externo **4** Ecoturismo **3**

De Aventura **2** Religioso **5** De Salud **6**

7 Mencione que lugares turísticos de Santa Rosa, conoce o ha oído mencionar (Anotar respuesta en P5)

- 8 ¿De los lugares que conoce o ha oído mencionar cuál es el que prefiere? (Preguntar sólo por los que conoce y anotar respuesta en P7)

No.	Nombre	P6	P7	P8
1	Laguna Del Pino (Barberena)	1	1	1
2	Laguna de Ayarza (Nueva Santa Rosa)	2	2	2
3	Laguna de Ixpaco (Chiquimulilla)	3	3	3
4	Reserva Natural de Monterrico	4	4	4
5	Playas de Chiquimulilla	5	5	5
6	Canal de Chiquimulilla	6	6	6
7	Aguas Termales (Cuilapa)	7	7	7
8	El Saltón (Cuilapa)	8	8	8
9	Río de los Esclavos (Cuilapa)	9	9	9
10	Puente de los Esclavos (Cuilapa)	10	10	10

- 9 ¿Podría indicar con qué frecuencia visita los lugares turísticos de Santa Rosa?

Diariamente	1	2 veces al año	4
Quincenalmente	2	Otro	5
Mensualmente	3	NS/NR	6

- 10 ¿Cuándo visita los lugares turísticos de Santa Rosa, usted acostumbra ir?

Solo	1	
compañado	2	(Continúe)

- 11 ¿Mencione con que personas se hace acompañar cuando visita lugares turísticos de Santa Rosa?

Padres	1	Amigos	4
Esposo (a)	2	Otros	5
Familia	3	NS/NR	

- 12 ¿Cuándo fue la última vez que escuchó, vio o leyó información acerca de los lugares turísticos de Santa Rosa?

Hace 1 semana	1	4 meses o más	3
Hace 1mes	2	NS/NR	4

- 13 ¿Le gustaría encontrar información reciente acerca de los lugares turísticos de Santa Rosa?

Si	1	No	2
----	---	----	---

GRACIAS POR SU COLABORACION!!



GUIA DE OBSERVACION

Aplicada en instituciones de gobierno que intervinieron en el estudio (MAGA, INGUAT, INE, MUNICIPALIDADES); Centros y lugares Turísticos del departamento de Santa Rosa; para desarrollar el trabajo de tesis titulado “La formación en turismo y el desarrollo económico.

ASPECTO No. 1 Formación en turismo

- a) Profesionales egresados
 - a. Si se encuentra laborando, si han promovido algún proyecto turístico, graduados
 - b. Tiempo de
- b) Lugares turísticos
- c) Contribuciones recientes importantes,
 - a. tipos de turismo practicados
 - b. Turismo en Cuilapa y Barberena

ASPECTO No. 2 Desarrollo Económico

- a) Recursos naturales
- b) Bienes
 - a. Infraestructura, carreteras, vivienda
- c) Servicios
 - a. Salud, educación, alumbrado público, agua potable

ASPECTO No. 3 Promoción

- a) Promoción del lugar turístico
- b) Tipos de promoción usada
- c) Duración de la promoción
- d) Aspectos importantes a promocionar del lugar
- e) Tipos de beneficios que se obtendrían
- f) Tipo de apoyo recibido

APÉNDICE

CUADRO 1

EMPRESAS QUE OPERAN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, POR TIPO DE ACTIVIDAD

Tipo de empresa	Número de empresas
Agricultura	29
Minas y canteras	2
Industria manufacturera	1,303
Electricidad, gas y agua	5
Construcción	6
Comercio por mayor y menor	2,317
Hoteles y restaurantes	519
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	58
Intermediación financiera	23
Actividades inmobiliarias	103
Enseñanza	33
Servicios sociales y de salud	117
Servicios comunitarios y sociales	138
Total	4,653

Fuente: Secretaría General de Planificación.

CUADRO 2
POBLACIÓN ESTIMADA PARA EL AÑO 2013
DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

Población a nivel Municipal 2013

No.	Municipio	Población
1	Cuilapa	41,324
2	Barberena	45,729
3	Santa Rosa de Lima	18,019
4	Casillas	23,971
5	San Rafael Las Flores	13,021
6	Oratorio	24,133
7	San Juan Tecuaco	9,799
8	Chiquimulilla	47,929
9	Taxisco	23,151
10	Santa María Ixhuatán	21,042
11	Guazacapán	15,136
12	Santa Cruz Naranjo	13,467
13	Pueblo Nuevo Viñas	24,584
14	Nueva Santa Rosa	31,956
	TOTAL	353,261

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, con base en el Censo de Población 2002.

CUADRO 3
ÍNDICES DE ANALFABETISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA,
AÑO 2004

Municipio	Índice %
Barberena	27.42
Casillas	39.10
Chiquimulilla	24.42
Cuilapa	24.26
Guazacapán	20.46
Nueva Santa Rosa	28.32
Oratorio	30.49
Pueblo Nuevo Viñas	32.91
San Juan Tecuaco	26.22
San Rafael Las Flores	33.58
Santa Cruz Naranjo	18.73
Santa María Ixhuatán	29.39
Santa Rosa de Lima	27.33
Taxisco	25.57
Promedio del Departamento	27.73

Fuente: Unidad de Informática de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa.

CUADRO 4**TOTAL DE ALUMNOS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL PREPRIMARIO
DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, AÑO 2005**

Municipio	Alumnos		Escuelas	
	Oficial	Privados	Oficial	Privado
Cuilapa	859	157	20	5
Barberena	833	122	13	4
Santa Rosa de Lima	387	23	12	1
Casillas	209		5	
San Rafael Las Flores	95		3	
Oratorio	532	10	10	1
San Juan Tecuaco	410		10	
Chiquimulilla	562	201	30	7
Taxisco	586	30	15	2
Santa María Ixhuatán	509		15	
Guazacapán	282	25	7	2
Santa Cruz Naranjo	269		7	
Pueblo Nuevo Viñas	476		16	
Nueva Santa Rosa	695	65	14	1
Total	6,704	633	177	23

Fuente: Unidad de Informática de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa.

CUADRO 5
TOTAL DE ALUMNOS Y ESCUELAS DEL NIVEL PRIMARIO
DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, AÑO 2005

Municipio	Alumnos		Escuelas	
	Oficial	Privados	Oficial	Privado
Cuilapa	2037	668	34	7
Barberena	6257	860	24	15
Santa Rosa de Lima	2366	183	18	1
Casillas	5718		27	
San Rafael Las Flores	1481		18	
Oratorio	3366	103	23	2
San Juan Tecuaco	1721		17	
Chiquimulilla	7521	823	60	12
Taxisco	4548	231	34	4
Santa María Ixhuatán	4028	172	39	1
Guazacapán	3369	522	11	5
Santa Cruz Naranjo	1647		8	
Pueblo Nuevo Viñas	3354	124	29	6
Nueva Santa Rosa	5505	272	30	2
Total	52,918	3,958	372	55

Fuente: Unidad de Informática de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa.

CUADRO 6

**TOTAL DE ALUMNOS Y ESCUELAS DEL CICLO BÁSICO DEL DEPARTAMENTO
DE SANTA ROSA, AÑO 2005**

Municipio	Alumnos			Escuelas		
	Oficial	Privado	Coop	Oficial	Privado	Coop
Cuilapa	727	501	195	4	7	1
Barberena	484	532	537	1	7	3
Santa Rosa de Lima		441	118		2	1
Casillas		19	638		1	3
San Rafael Las Flores			150			1
Oratorio	317	51	451	1	2	3
San Juan Tecuaco			374			1
Chiquimulilla	633	1028	816	2	11	6
Taxisco	80	187	731	1	2	1
Santa María Ixhuatán		145	578		1	4
Guazacapán		160	524		3	2
Santa Cruz Naranjo			384			2
Pueblo Nuevo Viñas	230	58	261	2	2	2
Nueva Santa Rosa	462	224	189	1	4	2
Total	2,933	3,346	5,946	12	42	35

Fuente: Unidad de Informática de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa.

CUADRO 7
TOTAL DE ALUMNOS Y ESCUELAS DEL CICLO DIVERSIFICADO
DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, AÑO 2005

Municipio	Alumnos			Escuelas		
	Oficial	Privado	Coop	Oficial	Privado	Coop
Cuilapa	435	453		2	4	
Barberena		532			4	
Santa Rosa de Lima		284			1	
Casillas	84			1		
San Rafael Las Flores						
Oratorio		7			1	
San Juan Tecuaco	151			1		
Chiquimulilla	562	1439		1	10	
Taxisco	180	84		2	2	
Santa María Ixhuatán		235			1	
Guazacapán	63	142		1	3	
Santa Cruz Naranjo						
Pueblo Nuevo Viñas		64			2	
Nueva Santa Rosa	115	211	377	2	2	1
Total	1,590	3,451	377	10	30	1

Fuente: Unidad de Informática de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa.